



Universidad de Valladolid

CURSO 2016-2017

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**Las portadas de *El Norte de Castilla* en la
Guerra Civil española**

Alumno(a): Isabel Romero Gómez

Tutor(a): Virginia Martín Jiménez

Convocatoria: Julio (1ª)

Índice

Introducción.....	3
Justificación del tema	3
Objetivos.....	5
Hipótesis	5
Metodología.....	6
Fuentes.....	8
Estructura del trabajo	9
1. La Guerra Civil española	10
1.1. La Guerra Civil en Castilla y León.....	14
1.2. La Guerra Civil en Valladolid	18
2. El Periodismo en la Guerra Civil española.....	25
2.1. Marco legal	26
2.2. La prensa durante la Guerra Civil.....	27
2.2.1. Prensa republicana	30
2.2.2. Prensa franquista.....	32
2.3. <i>El Norte de Castilla</i>	35
3. Análisis empírico de la Guerra Civil en las portadas de <i>El Norte de Castilla</i>	38
3.1. Resultados del análisis cuantitativo y cualitativo de las portadas de <i>El Norte de Castilla</i> durante la Guerra Civil española.....	38
4. Conclusiones.....	50
5. Bibliografía	52
6. Anexos	54
Anexo 1: Ficha de análisis y codificación de las portadas de <i>El Norte de Castilla</i> en la Guerra Civil española	54

Introducción

El tema escogido para la realización de este Trabajo Fin de Grado, dirigido por la Dra. Virginia Martín Jiménez, ha sido la Guerra Civil española en las portadas de *El Norte de Castilla*. Concretamente, se va a centrar en el tratamiento que recibió este hito histórico y bélico español, desarrollado entre los años 1936 y 1939, en el medio de comunicación de prensa escrita diaria pionera en Castilla y León y decano de la prensa española, en términos tanto cuantitativos como cualitativos.

Cabe decir, que el hecho escogido para desarrollar el estudio es uno de los más relevantes que han tenido lugar en España. Verdaderamente, la Guerra Civil marcó un punto de inflexión en la historia de España, pasando de una República a una dictadura y a una dura situación de posguerra y de represión a través de una contienda que se llevó por delante muchas vidas humanas y que dejó un fuerte peso económico, entre otras consecuencias.

Lo que se pretende con esta investigación es, por un lado, indagar en la historia y en la propia guerra, tanto en el país, como dentro de la comunidad castellano-leonesa y dentro de Valladolid y, por otro, observar la situación y el comportamiento de los medios de comunicación durante este periodo. Además, se hará hincapié en el caso del diario *El Norte de Castilla* y en cómo este trataba la Guerra Civil en sus portadas y en cómo publicaba las informaciones acerca de esta.

Justificación del tema

La elección del tema que ha sido objeto de estudio en este trabajo y definido anteriormente, se debe al gran interés que suscita en mi persona el desarrollo de la Guerra Civil española como fenómeno histórico y bélico del país y su relación con los medios de comunicación, así como el comportamiento de los mismos respecto del conflicto.

En primer lugar, se considera que para llevar a cabo cualquier investigación es de vital importancia que el tema escogido despierte curiosidad y motivación así como un interés notorio para el autor -en este caso autora- del mismo.

A su vez, se ha tomado esta investigación como la oportunidad de poder indagar en esta parte de la historia de España y extrapolarla y relacionarla con el ámbito de la información y de la comunicación.

Para una estudiante de periodismo, resulta interesante echar la vista atrás y observar cómo era la situación de esta profesión en ciertos momentos del pasado, como es en el caso de la Guerra Civil. En aquella época, tanto el periodismo como sus profesionales, estaban sometidos a una fuerte represión, a una estricta vigilancia y a un estrecho control gubernamental. La información estaba coartada y los derechos básicos que giran en torno a ella y por los que tanto hemos luchado apenas existían.

Es curioso observar cómo los medios de comunicación en el periodo de la contienda iban tomando postura, sometiendo sus informaciones a un notable sesgo ideológico subjetivo afín a uno de los dos bandos protagonistas; el republicano y el franquista. Pero, en la mayoría de los casos, este posicionamiento no era voluntario ni libre, sino que se debía a la incautación del propio medio y al sometimiento del mismo.

Muchos medios, en ese periodo de la historia de nuestro país, como en otros tantos, fueron utilizados, además, como altavoces de la ideología a la que estaban afiliados y como fuertes armas propagandísticas, asemejándose así a la situación que se estaba dando en la Alemania nazi o en la Italia fascista.

Es precisamente por estos motivos por los que resulta novedoso e interesante indagar y observar cómo se daba realmente esta situación en la práctica, con un ejemplo muy cercano a mi persona, como es el medio de prensa escrita pionero en nuestra comunidad y el que más circulaba por ella en el periodo de la guerra; *El Norte de Castilla*.

Es cierto que, dentro de este ámbito, se han realizado algunos estudios e investigaciones y han existido varios autores que han indagado sobre el mismo. De hecho, cabría destacar algunos de ellos, los cuales, de hecho, han servido como base para este trabajo. En el caso de la Guerra Civil en España se encontrarían H. Thomas (1967) y Blanco Rodríguez (1995), en cuanto al conflicto en Castilla y León mencionaríamos a Delgado, de Prado y López (2009) y en Valladolid a Martín Jiménez (2000).

Además, en el terreno de *El Norte de Castilla*, autores como Almuña, Pérez y Martín de la Guardia (1994) y Berzal de la Rosa (2016), también han llevado a cabo investigaciones y trabajos previos en los que igualmente se ha apoyado este proyecto.

Pero, a pesar de la existencia de estos estudios, realmente ninguno de ellos establece una comparativa y un análisis como el que aquí se va a desarrollar. Nunca antes se habían

estudiado las portadas del diario *El Norte de Castilla* en el periodo de la Guerra Civil para observar cuales eran los verdaderos resultados en la práctica.

Objetivos

Una vez que se ha justificado el tema de estudio que se abordará en el presente trabajo de investigación, cabe plantearse unos objetivos a seguir dentro del mismo. El principal es analizar el tratamiento de la Guerra Civil española en las portadas del primer medio de prensa escrita diaria en Castilla y León; *El Norte de Castilla*, durante el periodo comprendido entre 1936 y 1939 a través de una muestra escogida, detallada y explicada más adelante.

Además, este objetivo principal comprende otros objetivos específicos:

- Realizar un estudio y un análisis de las características y de los elementos de las portadas de este medio impreso durante el periodo de la contienda como son la estructura de las mismas, los titulares y subtítulos, los elementos visuales, la autoría, los géneros periodísticos, los temas, los textos, el sesgo ideológico o los contenidos propagandísticos.
- Determinar la presencia de contenidos ideológicos y propagandísticos en dichas portadas y definir el sesgo de todos sus componentes.

Hipótesis

Este trabajo plantea una serie de hipótesis las cuales tratarán de comprobarse o refutarse mediante el desarrollo de la investigación y mediante los resultados y conclusiones que finalmente se extraigan. Se ha planteado, por tanto, una hipótesis principal y dos hipótesis secundarias.

Hipótesis principal: *El Norte de Castilla* va a presentar un contenido altamente ideológico y propagandístico en sus portadas durante la Guerra Civil española, correspondiente al periodo de 1936 a 1939.

- Hipótesis secundaria 1: *El Norte de Castilla* va a adoptar una notable y subjetiva inclinación ideológica en el contenido de dichas portadas hacia el bando franquista.

- Hipótesis secundaria 2: este medio de prensa escrita va a realizar, a través de los contenidos de sus portadas, una exaltación y una glorificación del bando sublevado, del régimen franquista y del propio Franco.

Metodología

El trabajo de investigación presente se ha realizado siguiendo, además de una revisión bibliográfica y documental, un método científico con un análisis de contenido tanto cuantitativo como cualitativo de las portadas de *El Norte de Castilla* en el periodo de la Guerra Civil española, comprendido entre los años 1936 y 1939. Dicha investigación se acota a una muestra conformada por 18 portadas de este medio escrito, las cuales están compuestas por un total de 103 piezas escritas y 16 visuales. Esta muestra, la cual ha sido específicamente seleccionada, se corresponde con los diferentes hitos acaecidos en ese periodo que destacan por su relevancia y que han sido escogidos precisamente por ella. Estos son los siguientes:

1936

- La expansión del alzamiento a la Península el día 18 de julio, un día después de la sublevación del Ejército de Marruecos contra el Gobierno republicano.
- Primeros bombardeos sobre la población de Madrid el 27 de agosto.
- Toma de San Sebastián por las columnas del general Mola el 13 de septiembre.
- Nombramiento del general Franco como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos el 29 de septiembre en Salamanca.
- Creación, por parte de este, de la Junta Técnica del Estado el 3 de octubre.
- Fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera el 20 de noviembre tras haber sido condenado a muerte dos días antes estando preso, primero en Madrid desde marzo, y después en Alicante desde junio.

1937

- Nacimiento de Radio Nacional de España el 19 de enero.
- Toma de Málaga el 8 de febrero.
- Llegada de Ramón Serrano Suñer a Salamanca el 20 de febrero, tras evadirse de la cárcel.

- Establecimiento, por parte del general Franco, del Decreto de Unificación de los partidos políticos Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (Fe de las JONS) y la Comunión Tradicionalista bajo un único partido denominado Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS) el 19 de abril, dando lugar al nacimiento del Movimiento Nacional.
- Bombardeo, por parte del bando nacional, del municipio de Guernica el 26 de abril.
- Toma de este municipio por parte de los sublevados el 29 de abril.
- Muerte del general Mola el 3 de junio, quedándose Franco como líder indiscutible.

1938

- Bombardeo a la ciudad de Valladolid por parte del ejército rojo el 25 de enero.
- Entrada en vigor de la Ley de Prensa o Ley Serrano-Suñer el 22 de abril.
- Triunfo del bando nacional en la Batalla del Ebro el 16 de noviembre.

1939

- Fin de la Batalla de Cataluña el 10 de febrero con la victoria nacional.
- Fin de la Guerra Civil con la victoria del bando franquista el 1 de abril.

Además, cabe señalar que este análisis de contenido sigue las directrices marcadas por Wimmer y Dominick (1996), en las cuales establecen que este “ha de ser sistemático” y debe ser acorde a unas “reglas explícitas y persistentemente aplicadas”. Además, añaden, “tiene que ser objetivo” y también “cuantitativo, ya que el propósito de dicha técnica consiste en lograr una representación precisa del conjunto de una serie de mensajes” (1996:170).

A raíz de esto, dicho análisis se ha llevado a cabo mediante una ficha de codificación¹, la cual ha permitido examinar de manera cualitativa y cuantitativa los elementos y las características de las portadas de *El Norte de Castilla* en el periodo de la Guerra Civil española, comprendido entre 1936 y 1939, a través de la muestra seleccionada y detallada anteriormente.

Dentro de esta ficha analítica se estudia la estructura que siguen las portadas escogidas, así como las diferentes partes de las que se componen las piezas escritas y los elementos

¹ Ver anexo 1

visuales que las conforman. En cuanto a las primeras, estas se han dividido, para el análisis, en dos bloques. Por un lado, se identifica y se examina la pieza principal, la cual se corresponde con aquella información cuyo titular ocupa mayor número de columnas, y, por otro, las piezas secundarias, es decir, el resto de textos e informaciones.

Los rasgos que se observan de los elementos escritos son, en primer lugar, el número total de estos y el número de los secundarios, así como los titulares y los subtítulos, los géneros periodísticos que adoptan, la autoría, el sesgo ideológico al que tienden y si poseen contenidos propagandísticos y elementos visuales. Además, también se analiza su contenido para averiguar si tratan el tema de la contienda y, en el caso de las piezas principales, si también incluyen el hito escogido correspondiente.

En el caso de las imágenes, se indica la cantidad, tanto de las principales, como de las secundarias, y se procede a determinar su tamaño, estableciendo como medida el número de columnas que ocupan, el tipo de elemento visual de que se trata, es decir, si es una fotografía, una ilustración, una infografía u otro diferente, si poseen pie de foto y autoría, si están o no sesgadas ideológicamente y si presentan contenidos propagandísticos. También se realiza una descripción de las mismas y se observa si representan el tema de la guerra.

En definitiva, cabe señalar que el hecho de recurrir a esta técnica empírica permitirá, por un lado, la obtención de los resultados completos y, por otro, la elaboración de unas conclusiones que llevarán a una valoración y final y posibilitarán la verificación o refutación de las hipótesis planteadas.

Fuentes

Hay que partir de la base de que este trabajo está fundamentado y apoyado en una fuente principal, la cual se corresponde con la hemeroteca de *El Norte de Castilla*, y en unas otras secundarias, como son la revisión y la consulta de diversas fuentes documentales y bibliográficas, las cuales se detallan al completo en la parte final.

A raíz de aquí, en el primero de los capítulos, referente a la Guerra Civil española, se ha recurrido, fundamentalmente, a cuatro documentos de diferentes autores como son H. Thomas (1967), en cuanto a la contienda en España, Blanco Rodríguez (1995) y Delgado,

de Prado y López (2009), para el conflicto en Castilla y León, y Martín Jiménez (2000), en base al suceso en Valladolid.

En lo que respecta al segundo capítulo, toda la parte de los medios de comunicación y de prensa escrita durante el periodo de la guerra, está apoyada, en su gran mayoría, en los libros de los autores Fuentes y Fernández (1997) y Sánchez y Barrera (1992). Por otro lado, el bloque de *El Norte de Castilla* se basa, sobre todo, en la documentación de Almuña, Pérez y Martín de la Guardia (1994) y de Berzal de la Rosa (2016).

Por último, el trabajo de campo, el cual hace referencia al análisis de las portadas de *El Norte de Castilla* durante el periodo de la Guerra Civil, está extraído y basado, en su totalidad, en la hemeroteca de este medio donde estas aparecen digitalizadas en un DVD.

Estructura del trabajo

Este trabajo académico de investigación está dividido en dos partes. En primer lugar, los dos primeros capítulos hacen referencia al marco teórico, el cual sigue una estructura desde lo general a lo particular, y donde el primero de ellos abarca el estudio de la propia Guerra Civil española en términos generales, tanto en España, como en la comunidad de Castilla y León y en la provincia de Valladolid. El segundo de los capítulos continúa con la exposición de los medios de comunicación, de la prensa escrita y, más concretamente, de *El Norte de Castilla*, en el periodo de este conflicto bélico.

Por otro lado, y tras sentar estas bases teóricas, fundamentadas en la bibliografía expuesta al final del trabajo, el siguiente bloque está dedicado al trabajo de campo, donde se procede al análisis de la muestra seleccionada de las portadas de *El Norte de Castilla* durante el periodo de la contienda a través de una ficha de codificación, detallada en la metodología, y, en base a esta, se establecen los resultados de la investigación.

En último lugar, el trabajo se cierra con una serie de conclusiones obtenidas y fundamentadas en la comprobación de dichos resultados, y las cuales sirven para comprobar o refutar las hipótesis que de las que parte este trabajo.

1. La Guerra Civil española

Son diversos los antecedentes y las circunstancias complejas nacionales e internacionales que se habían ido acumulando a lo largo de los años previos al comienzo de la Guerra Civil y que llevaron al estallido de este gran conflicto en el que, según Romero (1969, citado en Palomares, 2000), “los españoles empezaron a matarse entre sí”.

Se venía gestando desde acontecimientos tales como el golpe de Estado del general Primo de Rivera en 1923. Más adelante, en 1931, cuando este fue obligado a dimitir, la proclamación de la Segunda República no trajo más que inestabilidad política. En cinco años fueron trece los gobiernos que se sucedieron alternando socialistas y derechistas. A esto hay que sumarle la creación de nuevos partidos políticos ultraconservadores tales como Renovación Española o la Falange (Laviana, 2005).

Por otro lado, el atraso económico del país y las diferencias entre clases era otro de los factores influyentes así como el carácter separatista de algunas regiones como Cataluña o las vascongadas (Laviana, 2005).

En definitiva, el enfrentamiento se venía fraguando desde hacía más de una década y acabó estallando debido a la coyuntura existente.

Tras la victoria de la izquierda, englobada en el denominado Frente Popular, en las elecciones de 1936 con Manuel Azaña como presidente, empezaron una serie de persecuciones y represiones hacia la derecha y hacia todo lo que ella representaba, lo que dio lugar a numerosas huelgas y enfrentamientos entre ambas ideologías. Aunque el verdadero detonante que derivó en el conflicto de la Guerra Civil española fue el asesinato del teniente José Castillo, de filiación socialista, el 12 de julio de ese mismo año en Madrid y, en respuesta, el asesinato de José Calvo Sotelo, diputado monárquico y líder de la derecha en el Parlamento, en la madrugada del día siguiente (Laviana, 2005).

Varios generales sublevados ya venían preparando una especie de golpe de Estado, un alzamiento militar para destruir a la izquierda, al Frente Popular y para abolir la democracia en España. Entre ellos destaca el general Emilio Mola, que se ubicó en Pamplona como encargado de organizar la conspiración. Este era quien firmaba todas las órdenes como “El Director” y designó al general Sanjurjo como encargado la misma y como jefe de la Junta Militar que estableció. Este último se encontraba exiliado en Portugal

como consecuencia del golpe de Estado de 1932 (Casanova, 2007) y el 20 de julio de 1936 falleció tras estrellarse la avioneta que le estaba trasladando a España. Esto supuso el reordenamiento de la Junta de Defensa Nacional que el general Mola había creado nombrando como presidente de la misma al general Miguel Cabanellas e integrando a varios generales insurrectos, entre ellos Andrés Saliquet. Por otra parte, el mando de la zona sublevada, por tanto, pasó a manos de Mola y de Franco hasta que el primero falleció en junio de 1937 en otro accidente de aviación y el general Franco asumió el mando militar y, además, cabe destacar que este ya había sido nombrado jefe de Estado en octubre de 1936, por lo que también controlaba todo el ámbito político.

Volviendo al inicio de la contienda, hay que mencionar que los sublevados no contaban con el apoyo de todo el Ejército, ni de la Guardia Civil ni de las fuerzas de seguridad, por lo que el general Mola buscó los apoyos de fuerzas antirrepublicanas como eran los requetés y los falangistas, además de otros partidos derechistas. Fue el asesinato de Calvo Sotelo lo que acabó por convencer a los generales y a las fuerzas indecisas, como fue el caso del general Francisco Franco, uno de los cabecillas de la insurrección (Preston, 2016), o de los carlistas, que se acabaron sumando a la causa.

Las fuerzas mejor preparadas se encontraban en África, concretamente en el Protectorado de Marruecos, cuyo ejército se levantó contra el Gobierno republicano el 17 de julio de 1936, un día antes de lo que había previsto Mola. Este mismo día, Franco, que se encontraba destinado en Canarias, organizó un levantamiento y pudo trasladarse hasta Tetuán, donde tomó el mando de las tropas. Rocambolesco su trayecto en el avión *Dragón Rapide* que había salido de Londres el 11 de julio simulando un viaje turístico y que había sido costado por el financiero Juan March (Casanova 2007). Una vez allí triunfó la revolución.

Al mes siguiente, en agosto de 1936, todos los militares sublevados de África cruzaron a la Península a través del Estrecho de Gibraltar para seguir en marcha con el golpe y con la revolución.

El alzamiento militar tuvo efecto, de primeras, en Canarias, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Cáceres, Oviedo, Castilla La Vieja, Valladolid, León, Galicia, Navarra, Álava, Aragón, Toledo y parte de las islas Baleares. Por el momento, aunque controlaban gran parte de la Península, todavía no habían conseguido tomar ni las grandes ciudades como Barcelona ni

la capital, Madrid, ya que este centro de poder era más resistente y complicado y habían conseguido desde allí sofocar a las tropas sublevadas, por lo que la misión de destruir la República con un golpe de Estado había fracasado pasando, a partir de aquí, al inicio de un duro enfrentamiento ideológico entre los partidarios de izquierdas, apoyados a nivel internacional, en un principio, por Francia, Reino Unido y la Unión Soviética de Stalin, quien introdujo aviones y tanques en Madrid para prestar ayuda en el combate (Thomas, 1967: 358), y los conservadores y derechistas, quienes recibieron el apoyo de la Alemania nazi, liderada por Hitler, y la Italia fascista, encabezada por Mussolini, quienes les respondieron en la causa nacional con bombardeos en aviones (Thomas, 1967: 359). España, por tanto, había quedado totalmente dividida en dos bandos.

A raíz de aquí, cabe mencionar la “constante campaña de bombardeos de Madrid” (Thomas, 1967: 359) que se inició a partir del 29 de octubre. El bando nacional, en esta batalla, poco a poco iba tomando la capital, aunque todavía no era capaz de conseguir su total “liberación” (Thomas, 1967), la cual si que iban consiguiendo de otros focos de la Península, como fue el caso de la toma de Málaga el 8 de febrero de 1937 (Thomas, 1967) tras iniciarse la batalla del Jarama el día 6, producida en otro intento -también fallido- de vencer a las fuerzas republicanas de Madrid por el sureste cortando la carretera con Valencia (Thomas, 1967: 441).

Un mes más tarde, el 8 de marzo, otro nuevo plan por conseguir el dominio de la capital dio lugar a la batalla de Guadalajara, puesto que los nacionales pretendían atacar por esta ciudad y así también, de paso, hacerse con ella (Thomas, 1967). Este nuevo “intento nacionalista de cercar Madrid fue, nuevamente, detenido por la República” (Thomas, 1967: 456), por lo que los planes contra la capital se apartaron temporalmente para abrir un nuevo frente en la zona cantábrica puesto que las fuerzas sublevadas vieron ese foco como una conquista mucho más rápida. Además, los recursos mineros de la zona, así como sus industrias, resultaban un atractivo, especialmente para los apoyos internacionales como era el caso de Alemania (Thomas, 1967: 471). Por lo tanto, “el Ejército del norte, el de Mola, fue reorganizado” (Thomas, 1967: 471) y se puso en marcha la ofensiva en la zona vasca el 31 de marzo.

Primero comenzaron los ataques en la provincia de Vizcaya, destacando el bombardeo aéreo de Guernica comenzado el 26 de abril y, dos días después, este pueblo y el municipio de Durango fueron conquistados (Thomas, 1967: 494).

Acto seguido, los ataques se trasladaron a Bilbao, ciudad que tardó algo más en caer debido al fallecimiento del general Mola en un accidente de avión, pero el día 19 de junio los nacionales pudieron anunciar la caída de esta segunda provincia vasca (Thomas, 1967: 527).

Tras la conquista final de las vascongadas, la siguiente batalla digna de mencionar y con la cual los sublevados derechistas fueron ganando terreno es la batalla de Brunete, municipio de Madrid con el que se hicieron el 26 de julio después de que los propios republicanos, apoyados por los tanques soviéticos, iniciasen esa ofensiva con el propósito de aliviar las presiones en el norte, objetivo que no consiguieron, ya que el 24 de agosto los nacionales tomaron Santander y, casi dos meses más tarde, el 20 de octubre, Gijón, proclamando la completa victoria de la Campaña del Norte (Thomas, 1967).

A finales de 1937, el General Franco tenía previsto retomar la conquista de Madrid, pero de nuevo este proyecto se tuvo que volver a posponer puesto que los republicanos lanzaron un ataque contra Teruel el día 15 de diciembre, con la idea de recuperar la provincia, que se encontraba en manos nacionalistas (Thomas, 1967). En un primer momento, los primeros consiguieron su objetivo, pero la contraofensiva de los de la derecha volvió a llevarles a estos últimos a una nueva gloria el 20 de febrero de 1938.

Tras esta victoria, el bando franquista continuó con su propósito ejecutando el ataque de la provincia de Aragón el 9 de marzo (Thomas, 1967). Después, comenzaron a bajar por el Mediterráneo con objeto de penetrar en Valencia iniciando así una ofensiva por toda la zona de Levante en el mes de mayo, pero a finales de julio, el día 25, el ejército republicano de la zona del Ebro emprendió un contrataque con el fin de distraer a los sublevados, plan que derivó en la denominada batalla del Ebro. Esta fue una durísima y devastadora contienda que duró hasta el 16 de noviembre con otro triunfo del bando nacional (Thomas, 1967).

Tras esta devastadora y extenuante lucha, ambos ejércitos se vieron bastante damnificados, pero el de Franco logró reponerse más rápidamente motivado por iniciar un nuevo ataque que les situaría más cerca de la victoria total debido a su trayectoria y a la situación del ejército republicano, que apenas opondría resistencia. En base a esto, el 23 de diciembre lanzaron una ofensiva hacia Cataluña, comunidad que también hicieron suya el 10 de febrero de 1939 (Thomas, 1967). Cabe decir que este ataque dejó al ejército republicano

totalmente perjudicado con numerosas pérdidas humanas y armamentísticas y con una fuerte crisis de subsistencias (Thomas, 1967). El fin de la guerra y la caída de la república estaban muy cerca. Además, hay que mencionar que ahora Franco contaba con el apoyo internacional ya no solo de Alemania y de Italia, sino también de Reino Unido y Francia, lo que llevó a la renuncia de Manuel Azaña como presidente de la República.

Ante esta situación de decadencia para el bando republicano, uno de sus miembros, el coronel Casado, jefe del Ejército Centro, dio una especie de golpe de Estado en Madrid el 5 de marzo de 1939 como última opción al ver la imposibilidad de ganar la guerra. Esto ocasionó un conflicto interno entre los que apoyaban a Casado y los que eran partidarios de continuar resistiendo en la contienda, como era el caso del presidente del Gobierno desde 1937, Juan Negrín (Casanova, 2007).

Este momento de crisis fue aprovechado por los sublevados, quienes entraron en Madrid y al fin lo conquistaron, así como Valencia y los territorios de la zona centro-sur que aún no estaban en sus manos, proclamándose, el 31 de marzo de 1939, vencedores de la contienda y finalizando la misma.

En definitiva, la Guerra Civil española, según Thomas, 1967, “excedió en ferocidad a casi todas las guerras entre naciones” y, evidentemente, tuvo múltiples consecuencias. Por un lado, en cuanto a las demográficas, se produjeron miles de pérdidas humanas, no solo por todas las muertes, las cuales se calcula que fueron unas 500.000, sino también por los exilios que se llevaron a cabo durante el conflicto y también después de que este finalizase debido a la dura represión franquista. Por otro lado, económicamente trajo múltiples efectos negativos. El costo de la contienda y de todo lo que esta derivó fue elevadísimo (1967). La economía española tardó años en recuperarse.

1.1. La Guerra Civil en Castilla y León

Según Blanco Rodríguez (1995: 126), “es notable el desequilibrio que existe entre provincias y comunidades respecto al número de trabajos historiográficos de carácter territorial referidos al periodo de la Guerra Civil” y, de hecho, “la escasez de trabajos sobre la guerra en nuestra comunidad es manifiesta”. Efectivamente, tras haber indagado sobre este conflicto bélico en Castilla y León, se corrobora la pobreza bibliográfica existente para investigar sobre el tema.

Algo en lo que sí que coinciden los pocos historiadores y estudiosos es que la Guerra Civil en la comunidad castellano-leonesa puede ser descrita con tres adjetivos; rápida, dura e implacable.

Por una parte, Castilla la Vieja fue víctima de “una acción fulgurante basada en la toma inmediata del poder local y en la formación de columnas armadas para marchar rápidamente sobre Madrid, acompañada de una represión desmesurada y muy violenta que paralizó por el terror al conjunto de la población para asegurar la retaguardia” (Delgado, de Prado y López, 2009: 115).

Además, una vez que se desencadenó la sublevación, todo sucedió de manera muy rápida. “A partir del 18 de julio de 1936, las fuerzas sublevadas no tardaron más de una semana en hacerse con el control de prácticamente la totalidad de la región, después de haber aplastado los escasos brotes de resistencia” (Delgado, de Prado y López, 2009: 116). Aunque es cierto y cabe mencionar que hubo ciertas zonas que aguantaron algo más de tiempo en manos del bando republicano antes de ser conquistadas por los nacionalistas (Delgado, de Prado y López, 2009). Es el caso de “una franja del norte de la provincia de León, algunos pueblos de Segovia y la parte de Ávila situada al sur de la divisoria de la Sierra” (Blanco Rodríguez, 1995: 130).

También hay que destacar los enfrentamientos más relevantes en este acelerado proceso, los cuales tuvieron lugar al inicio de la guerra, en los meses de julio y agosto de 1936. Hablamos, en primer lugar, de aquel conflicto desarrollado en el sur de Ávila y de Segovia y motivado por “la lucha por el control de los pasos de las sierras del Sistema Central desde la Meseta Norte hacia Madrid”, los cuales permanecieron sin apenas ningún tipo de actividad durante toda la contienda (Delgado, de Prado y López, 2009: 116). En segundo lugar, “al norte de León, Palencia y Burgos se formó un frente difuso con la zona gubernamental del Cantábrico que perduró hasta el otoño de 1937, cuando los nacionalistas conquistaron Vizcaya, Santander y Asturias” (Delgado, de Prado y López, 2009: 116).

Por otra parte, esta comunidad ofrecía todas las posibilidades y características para la construcción y el asentamiento del nuevo régimen que se estaba fraguando: “las bases social y económica, el dominio del espacio, el entramado ideológico y la articulación del poder” (Blanco Rodríguez, 1995: 130).

A nivel económico, las clases pudientes organizaron Juntas de asistencia a los combatientes de la guerra. Además, se impusieron, con ayuda de presiones y discursos propagandísticos, ciertos tributos y tasas elevados para costear la misma (Blanco Rodríguez, 1995).

A nivel administrativo, el nuevo modelo de gobierno que se estaba instaurando, estableció sedes en tres de las provincias castellano-leonesas; Valladolid, Burgos y Salamanca. Estas se conformaban de funcionarios y nobles adinerados y tenían por objeto la captación y el adoctrinamiento popular (Blanco Rodríguez, 1995). Además, desde aquí también se dirigían “las operaciones sobre los frentes de Madrid y del norte” (Blanco Rodríguez, 1995: 131). “Castilla la Vieja ofrecía a los sublevados una excelente plataforma para instalar los órganos de mando de la sublevación hasta que cayera Madrid” (Delgado, de Prado y López, 2009: 122).

En cuanto al alzamiento militar y al inicio de la contienda, entre los días 16 y 17 de julio de 1936 los militares sublevados acuartelaron y prepararon a las tropas adelantándose a las órdenes del Ministerio (Delgado, de Prado y López, 2009). A partir del día 18 de julio, los pasos que se llevaron a cabo fueron similares en todas las provincias a excepción de Soria, León y Ávila. En el resto, en el transcurso de los días siguientes, las tropas tomaron el Gobierno Civil, los Ayuntamientos y la Casa del Pueblo y fueron deteniendo o fusilando a los cargos políticos y militares afines a la República y sustituyéndolos por miembros del nuevo régimen. Los obreros eran quienes oponían más resistencia, pero enseguida fueron derrotados. (Delgado, de Prado y López, 2009).

El día 22 de julio, el proceso de conquista de la vieja Castilla estaba conseguido. A partir de este momento, se formaron columnas militares que debían continuar con su objetivo y partir a Madrid (Delgado, de Prado y López, 2009). Estas estaban formadas por soldados, milicianos políticos y miembros de la Guardia Civil y de la Guardia de Asalto (Salas, 1980).

En lo que respecta a la represión que acompañó a la sublevación en todo momento, esta, según Delgado, de Prado y López (2009), se caracterizó por una “enorme virulencia” y estaba preparada con dos fines simultáneos: “paralizar a la población por el terror y neutralizar a la mayor cantidad posible de enemigos políticos”. Así mismo, estos autores

también indican que esta dura represión estuvo dividida en tres niveles: “la liquidación física, la cárcel y la represión económica” (2009).

La primera hace referencia a las purgas, ejecuciones, sacas y encarcelamientos que a menudo cometían, normalmente al margen de la ley y de las autoridades, casi siempre miembros de la Falange, que actuaban en grupos o en brigadas. Estos procedían con más violencia y más temeridad y poseían aún más ansias de venganza hacia la República. De hecho, cuando cometían las ejecuciones, depositaban a sus víctimas en caminos o en cunetas y nunca las inscribían en ningún registro oficial ni daban cuenta de ellas (Delgado, de Prado y López, 2009).

Otro método de eliminación física fueron las sentencias derivadas de los denominados Consejos de Guerra² “por las que se condenaba a muerte al encausado mediante la ficción legal de aplicarle el delito de rebelión militar” (Delgado, de Prado y López, 2009: 124). Estas víctimas sí que eran inscritas en el registro correspondiente.

El segundo nivel hace referencia a la “detención en masa” (Delgado, de Prado y López, 2009: 124). Toda persona que algo tenía que ver con la República o con la izquierda era detenida y encarcelada, desde cargos públicos hasta funcionarios, maestros, sindicalistas, comunistas, etc. De hecho, eran tantos los prisioneros que ya no cabían en las cárceles, por lo que tuvieron que habilitar “lugares de detención irregulares, como cocheras de tranvía en Valladolid y campos de concentración en Miranda de Ebro, entre otros muchos” (Delgado, de Prado y López, 2009: 124). Hay que mencionar las pésimas condiciones de higiene y sanidad que predominaban en las prisiones y que llevaron a la muerte a muchos reclusos (Delgado, de Prado y López, 2009).

Por último, a nivel económico se llevaron a cabo incautaciones, requisas, multas, e imposición de tasas, tributos y cuotas obligatorias, entre otros, todos ellos de manera violenta. Esto le servía al bando franquista, además de como métodos coercitivos, “como medio para obtener recursos extraordinarios” (Delgado, de Prado y López, 2009: 126) y como una vía para poder financiar parte de la contienda.

² Los consejos de guerra eran procedimientos judiciales en el terreno militar en los que se esclarecía de una manera mucho más rápida la comisión de un supuesto delito que atribuían a los detenidos y que, debido a la situación bélica, no era posible esperar al proceso judicial ordinario. Normalmente los presidían y formaban parte de los mismos militares de alto rango junto con juristas novatos o inexpertos. En su transcurso, se relataban los hechos realizados dando lugar a una pequeña defensa, la cual le ha sido atribuida al acusado y se imponía y ejecutaba la pena de forma inmediata (Valero, 2002).

Estas tres formas de represión se dieron paralelamente y estaban unidas. A esto hay que añadirle la incautación de vehículos, de medios de comunicación, usurpaciones mineras y declaraciones de ilegalidad de partidos de cualquier tipo de ideología contraria a la derecha (Delgado, de Prado y López, 2009). También se dio un adoctrinamiento ideológico forzado a toda la población en cuanto a que esta era obligada a asistir a ciertos actos y ceremonias civiles y religiosas o a determinados festejos y homenajes a triunfos militares por parte de la derecha (Delgado, de Prado y López, 2009).

“En definitiva, los insurgentes, desde la toma de poder en Castilla y León, ejercieron un control absoluto de la población” (Delgado, de Prado y López, 2009: 129) mediante una severa represión política y económica.

Realmente, “desde el punto de vista militar, en la comunidad no destacan grandes batallas ni frentes de guerra”, pero, a pesar de ello, esta fue un punto clave puesto que “ciudades como Valladolid, Salamanca y Burgos fueron los laboratorios del nuevo régimen, donde los golpistas llevaron a la práctica su nuevo modelo de sociedad: la dictadura franquista. Fue en la comunidad castellano-leonesa donde el golpe militar, al fracasar en Madrid, se convirtió en la máquina de terror que dio paso a esta dictadura” (Delgado, de Prado y López, 2009: 129).

1.2. La Guerra Civil en Valladolid

Al igual que el estallido de la Guerra Civil estuvo dominado por las ansias de venganza y por el sentimiento revanchista, la capital castellano-leonesa “no fue ninguna excepción en la oleada represiva y demonizadora del adversario” (Palomares, 2000: 247), todo lo contrario, “como un calco de lo sucedido en otras poblaciones, [...] la violencia siguió las pautas consabidas del *terror caliente*, de la *justicia legal* y de las depuraciones e incautaciones” (Palomares, 2000: 247).

Hay que partir de la base de que Valladolid era una ciudad de naturaleza tradicional y muy conservadora con importantes fuerzas derechistas como la CEDA o Renovación Española e incluso Falange Española, que poseía cierta envergadura.

Volviendo al conflicto, en la provincia estaba asentada la 7ª División orgánica, dirigida por el general Nicolás Molero, quien además encabezaba las fuerzas de Segovia, Ávila, Medina del Campo, Salamanca, Zamora, Plasencia y Cáceres.

Dentro de esta división, los puntos más importantes de la capital se correspondían con los regimientos de infantería de San Quintín, de Caballería del Paseo Farnesio y de Artillería Ligera.

Volviendo al comienzo del enfrentamiento, la mañana del domingo 19 de julio de 1936 la prensa amanecía con este titular: “Una subversión militar se extiende desde nuestro Protectorado de África a diversas ciudades de la Península. El movimiento tiene el alcance de una reintegración nacional. En Valladolid todas las fuerzas de Seguridad, Asalto, Guardia civil y Ejército se suman unánimemente al movimiento, y, alentados por la acción ciudadana, ocupan todos los centros y todos los puestos de mando. De madrugada, la tranquilidad y el orden en la ciudad son absolutos” (*El Norte de Castilla*, 19 julio de 1936, citado en Martín Jiménez, 2000). Esta información, publicada por *El Norte de Castilla*³, tenía por objeto restar importancia al contenido de la sublevación nacionalista, la cual era inminente debido a que un buen número de determinados grupos falangistas se venían concentrando desde la noche del viernes 17 en lugares como los Montes Torozos, Mojados y Viana como germinación del levantamiento. Así, estos fueron los primeros en amotinarse la mañana del 18, arrastrando incluso a la Guardia Civil y a la Guardia de Asalto, quienes no tenían prevista la intervención hasta que no la hiciese el Ejército, que se sumó en la tarde del mismo día bajo las órdenes de Andrés Saliquet, general con el que contaba Mola para dirigir el alzamiento en la provincia.

Es en este fatídico momento cuando los grupos de la Falange, con Guardias de Seguridad, Requetés y Renovación Española, entre otros, empiezan a tomar edificios tales como los de Correos y Telégrafos, Telefónica y “Radio Valladolid”, dejando la Casa del Pueblo y el Ayuntamiento para que fuesen asaltados y tiroteados al día siguiente por las Fuerzas del Ejército, quien estaba esperando las órdenes del general Mola (Martín Jiménez, 2000).

Ante esta situación, el entonces gobernador civil de la República, Luis Lavín Gautier, intentará recabar el apoyo de los agentes de Vigilancia, pero se encontró con que casi toda

³ A partir de ahora *NDC*

la plantilla se había unido al Cuartel de la 7ª División sumándose a las órdenes de Saliquet, (Martín Jiménez, 2000).

Esta toma de puntos estratégicos fue derivando en la acumulación de numerosas detenciones de marxistas y republicanos, destacando la figura del dirigente socialista José Garrote, que, en el mes de septiembre, serán acusados y juzgados por delitos de rebelión militar en los Consejos de Guerra.

En medio de esta situación había comenzado también una siniestra “caza de brujas” focalizada en el domicilio de quienes habían apoyado al Gobierno hasta entonces. El fragor de los tiroteos era frecuente y la resistencia de grupos republicanos en distintos puntos de la ciudad acumulaba víctimas y detenciones, haciéndose notar la interminable lista de apresados, una lista que periódicos como *NDC* sacaban a la luz con el fin de sembrar el miedo de la purga que se estaba llevado a cabo.

Asimismo, las famosas “Patrullas del Amanecer”, formadas por los diversos grupos falangistas y motivados por ese “afán revanchista, consecuencia de la llaga mal cerrada de los antecedentes previos y de la violencia a duras penas contenida durante mucho tiempo atrás” (Martín Jiménez, 2000: 179), tampoco daban tregua alguna con las numerosas brigadas y purgas que, como bien indica su nombre, llevaban a cabo en los amaneceres fusilando con saña feroz y sin juicio alguno y realizando “sacas” en las cárceles, con el fin de eliminar enemigos del nuevo régimen que había de implantarse. Además, “estas ejecuciones públicas eran para la población poco menos que un motivo de morboso espectáculo” fruto de ese “espíritu vengativo” (Martín Jiménez, 2000: 179), para el que incluso se instalaban churrerías. La situación llegaba a tal punto que hasta el Gabinete de Censura y Prensa del Gobierno Civil publicaba ciertas informaciones tratando de evitar el escándalo (*NDC*, 25 septiembre de 1936, citado en Martín Jiménez, 2000).

En cuanto a la gran cantidad de cadáveres generados, la mayoría se arrojaban a fosas comunes sin ningún tipo de inscripción en el Registro Civil (Martín Jiménez, 2000: 228). Parece que no había cese, por tanto, en llevar a cabo esa “limpieza” por parte de los nacionalistas, a lo que el entonces nuevo gobernador civil, ya miembro del nuevo régimen, tuvo que poner coto llegando a dictar determinadas órdenes, las cuales publicaba directamente en la prensa, con el fin de establecer cierto control y aparente normalidad. Estableció que “únicamente podrían practicar detenciones y registros domiciliarios los

agentes directos de su autoridad [...] y sólo en casos especiales llevarían a efecto esas operaciones personas de las milicias patrióticas, siendo preciso en este caso una orden escrita expedida por la Secretaría Militar” (*NDC*, 14 agosto de 1936, citado en Martín Jiménez, 2000). Más tarde, el gobernador tuvo que reiterarse en sus mandatos y emitir otras órdenes, así como desestimar denuncias anónimas. Evidentemente, estos dictámenes salpicaban también al resto de organizaciones patrióticas tales como Renovación Española o Alianza Popular. No obstante, siempre quedaban ciertas “escuadras” que seguían actuando por su cuenta.

Por otro lado y en un sentido inverso, cabe mencionar el hecho de liberar a presos valiéndose de favoritismos o presiones por parte de aquellos con un cierto rango social o político, algo que no venía del todo mal contando con que el número de prisioneros, ya a finales de octubre, formaba tal aglomeración que hubo que habilitar prisiones improvisadas como las cocheras de los tranvías, como se mencionó anteriormente, o el Matadero y, posteriormente, se dispusieron campos de concentración en la Santa Espina, Villagodio y Canal y en los cuales se daban unas condiciones extremas en cuanto a alimentación e higiene (*NDC*, 23 julio de 1938, citado en Martín Jiménez, 2000).

La mayoría de estos presos eran juzgados por delitos de “rebelión militar” o delitos de sangre en los Consejos de Guerra y muchos eran condenados incluso a pena de muerte (*NDC*, 2 septiembre de 1936, citado en Martín Jiménez, 2000).

Todas estas sentencias se hacían públicas gracias a que diarios como *NDC* o *Diario Regional* difundían y notificaban en sus páginas una lista con todo detalle de los casos con nombres y apellidos y sus correspondientes causas. Asimismo, no solo daban cuenta de las sentencias, sino también de los fusilamientos que se llevaban a cabo.

Esta conducta de extremada violencia por parte de los sublevados partía, según Martín Jiménez (2000), de la justificación de su minoría ante la gran masa de izquierdistas y, además, se apoyaba en la obediencia a las órdenes explícitas de “El Director” de la conspiración, el general Emilio Mola, de llevar a cabo una acción la cual “había de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que era fuerte y bien organizado” (Gay, 1937, citado en Martín Jiménez, 2000).

Además, los delegados de Prensa y Propaganda de los nacionalistas en la 2ª División iban retransmitiendo las ejecuciones y marcando el ritmo de estas según dichas órdenes (Martín

Jiménez, 2000: 221). “En la represión hay que señalar tres etapas bien definidas: Primera: fusilamientos en las calles, a las salidas de las carreteras y en las tapias de los cementerios, sin expediente ni trámite de ninguna clase [...]. Esta época duró hasta principios de octubre de 1936. Segunda: en la que se instruía expediente a los detenidos, sin ser oídos la mayoría de las veces. Las sentencias de muerte las firmaban las diversas autoridades [...]. Esta época duro hasta febrero del 37. Y la tercera, en la que la parodia de unos consejos de guerra [...] quieren dar la sensación de justicia para acallar el rumor que se estaba levantando” (Solé i Sabaté y J. Vilarroya, *o.c.*, p.102, citado en Martín Jiménez, 2000).

Pero no solo el enfrentamiento se llevaba a cabo en tierra, también cabe mencionar los ataques aéreos por parte del bando republicano en respuesta a la sublevación. Según *NDC* se produjeron veinte en total y afectaron a siete poblaciones dejando más de 400 víctimas. El primero de ellos se produjo en agosto de 1936.

En la ciudad de Valladolid, la llegada de estos se avisaba mediante las campanas de la Catedral y de los Conventos de San Benito y San Pablo, pues eran los únicos autorizados para ello (Valdeón, 1997: 248). Además se instalaron sirenas en los talleres del ferrocarril y en la Universidad. Al mismo tiempo, la Alcaldía, a través de notas emitidas en la prensa, tomó ciertas medidas cautelares. Entre otras, organizó un sistema de refugios improvisados en sótanos o bodegas (*NDC*, 14 abril de 1937, citado en Martín Jiménez, 2000).

Por otra parte, además de esta represión política y bélica, a nivel institucional también se llevaron a cabo diferentes “purgas” con los funcionarios administrativos, sobre todo en el caso de los docentes, sustituyendo a todos los republicanos por aquellos afines al nuevo régimen que se estaba estableciendo por la fuerza.

Respecto a la nueva coyuntura social y económica, en lo que se refiere al abastecimiento de alimentos, en un principio no se apreciaba escasez, al menos con los bienes de primera necesidad (Martín Jiménez, 2000: 303). Lógicamente, otros bienes productivos sí que fueron objeto de requisas, como automóviles o máquinas de escribir (*NDC*, 15 septiembre de 1936, citado en Martín Jiménez, 2000). En cuanto a estas últimas, se creó en Valladolid la Delegación de Prensa, la cual llevaba adelante la tarea de censura de publicaciones escritas así como la vigilancia de todo tipo de actos.

Con el paso del tiempo sí que se va marcando una vida más austera y de colaboración, esta última dirigida a las clases pudientes por su falta de apoyos económicos, según una carta

abierta dirigida a Don Sebastián Criado del Rey (*NDC*, 23 abril de 1937, citado en Martín Jiménez, 2000). En cuando a la austeridad, se van publicando ciertas normas tales como “el día sin postre”, “el día sin café” o “el día de plato único”, cuyo ahorro debía trasladarse como recaudación desde cada establecimiento llegando a la imposición de multas por su incumplimiento (*NDC*, 22 diciembre de 1936, citado en Martín Jiménez, 2000).

La energía eléctrica también se vio afectada, limitando su uso por parte del Gobierno Civil (*NDC*, 3 agosto de 1938, citado en Martín Jiménez, 2000). Especialmente a partir de 1938 las autoridades gubernativas van a incrementar el control sobre determinados bienes de primera necesidad.

Aparece la mendicidad, sobre todo infantil, la cual se intenta prohibir por parte de la Alcaldía a través de notas de prensa (*NDC*, 14 enero de 1937, citado en Martín Jiménez, 2000), encarcelando a los mayores y promoviendo que a los niños se los llevase al Patronato de Desamparados (*NDC*, 23 marzo de 1937, citado en Martín Jiménez, 2000), una iniciativa que creó el Ayuntamiento para dar auxilio a “huérfanos, abandonados, viudas y ancianos sin recursos” (*NDC*, 27 diciembre de 1936, citado en Martín Jiménez, 2000) y que fue repetida por los Ayuntamientos de otras localidades (Martín Jiménez, 2000: 308). También surge la delincuencia infantil, de la que deriva la creación del Tribunal de Menores (*Diario Regional*, 25 octubre de 1936, citado en Martín Jiménez, 2000).

Se va trazando un “nuevo espíritu”. El jesuita Eugenio Fernández Albuzora publicó en 1937 un libro de título tan explícito como “*Evangelio de la Nueva España*” que recogía las conferencias impartidas en *Radio Valladolid* que se habían emitido desde enero hasta mayo de ese mismo año. Uno de los puntos destacables es la exhortación del autor a la supresión del carnaval en contraposición del sufrimiento en los frentes de batalla y que finalmente el Gobierno Civil establece como norma (Martín Jiménez, 2000: 319).

Otro de los cambios ideológicos fue la exaltación del nazismo y del fascismo con publicaciones y proyecciones de claro contenido germanófilo que se hicieron eco en la prensa, tanto en la de ideología falangista como en *Diario Regional* e incluso en *NDC*, que incluyó una sección titulada “Noticiero alemán” (Martín Jiménez, 2000: 322).

En definitiva, la capital castellano-leonesa fue la primera gran ciudad donde triunfó la revolución y sin apenas esfuerzo, ya que contaba con múltiples apoyos como se ha

indicado. Además, “la poca oposición que podía ofrecer la izquierda local fue machacada desde que se proclamó el estado de guerra en las primeras horas” (1994: Gabriel Cardona, citado en Martín Jiménez, 2000).

2. El Periodismo en la Guerra Civil española

Como se ha mencionado al principio del capítulo anterior, España llevaba protagonizando una fuerte inestabilidad política desde el fin de la Dictadura del general Primo de Rivera, quien, en el año 1930, es obligado a dimitir siendo sustituido por otro militar, el general Berenguer, que asciende al poder hasta la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931. Desde de esta fecha y hasta el estallido de la Guerra Civil en julio de 1936, el país pasó por trece Gobiernos en los que, además, se iban alternando socialistas y derechistas.

Esta situación se irá viendo reflejada en el Periodismo. La prensa empezará a ejercer mucha influencia sobre la opinión pública y se acabará convirtiendo en un mecanismo capaz de cambiar la sociedad. Este poder se dará de tal manera que “algunos historiadores [...] resucitarían años después la expresión *motín de prensa*, utilizada al principio de la República, para interpretar la ruptura política consumada en abril de 1931” (Fuentes y Fernández, 1997: 224).

En relación a esto y siguiendo con los antecedentes que condicionaron el periodismo español de cara a la guerra, cabe destacar uno de los artículos de la época más influyentes en el mismo, publicado en el periódico *El Sol* el 15 de noviembre de 1930 por José Ortega y Gasset. Se trata de *El error Berenguer*, que realiza una dura crítica al sistema político de aquel momento, la Dictadura, y lo orienta, por tanto, a la destrucción de la Monarquía, para lo cual apela de manera directa a los ciudadanos animándoles a movilizarse (Fuentes y Fernández, 1997).

Este artículo, por tanto, es uno de los más destacados en cuanto a la influencia de la prensa en la opinión pública y en cuanto a su utilidad como mecanismo de cambio y progreso.

A raíz de aquí, fueron surgiendo otras publicaciones en esta nueva línea reivindicativa ligada al ambiente de frustración vinculado al sistema, a pesar de las presiones por parte del Gobierno. Destaca el periódico *Crisol*, fundado en abril de 1931, días antes de la proclamación de la II República, por los intelectuales que habían dimitido en *El Sol* debido a que este sí que sucumbió a dichas presiones políticas. Era de ideología republicana y, por tanto, será el defensor de esta (Fuentes y Fernández, 1997).

A partir de este momento y, como se ha mencionado al comienzo de este capítulo, se irán sucediendo múltiples Gobiernos de ideología socialista y derechista que culminaron con el estallido de la Guerra Civil el 17 de julio de 1936.

2.1. Marco legal

“El primer marco legal regulador de la libertad de expresión se deriva del Estatuto Jurídico de la República promulgado por el Gobierno Provisional el 15 de abril de 1931” (Fuentes y Fernández, 1997: 224). Además, esta se plasma en la Constitución de ese mismo año. Aunque la realidad era bien distinta, ya que en la práctica el ejercicio de esta libertad de expresión e imprenta estaba sometido a un estrecho control gubernamental debido al desorden público y a los conflictos y tensiones ideológicas (Fuentes y Fernández, 1997).

A pesar de ello, esta regulación se prolongó hasta la llegada al Gobierno de las ideologías derechistas en 1933; la CEDA de Gil Robles y el Partido Radical de Lerroux. Estos decretarán una nueva Ley de Orden Público y, con ella, la censura previa nuevamente.

En las elecciones de enero de 1936, “el Gobierno centrista de Portela Valladares, que acababa de disolver las Cortes, levantó esta censura de prensa vigente desde entonces, para que la campaña electoral pudiera discurrir con plenas garantías democráticas” (Fuentes y Fernández, 1997: 238). Por otro lado, mantenía la legislación del anterior Gobierno que prohibía el uso de la radio como un mecanismo de propaganda electoral. Por tanto, la función de este medio era “exclusivamente institucional en favor del desarrollo pacífico de la campaña y de la jornada electoral” (Fuentes y Fernández, 1997: 238). Pero, en realidad, esta regulación era fruto del temor, por parte de las instituciones públicas, del poder que tenía este novedoso medio de comunicación que, además, no paraba de crecer y expandirse.

El 15 de enero, el Frente Popular, coalición de izquierdas que había obtenido la victoria sobre la CEDA, sube al Gobierno y, el 20 de febrero, el nuevo presidente, Manuel Azaña, lanza su primer mensaje a los ciudadanos a través de Unión Radio.

En un primer momento, la llegada de Azaña va a suponer, además de numerosas reformas sociales, “la amnistía a los miles de represaliados tras la Revolución de octubre, lo que supuso la reintegración en sus puestos de trabajo de los redactores y empleados

pertenecientes a sindicatos de izquierdas que habían sido despedidos por las empresas periodísticas en 1934” (Fuentes y Fernández, 1997: 239) con el antiguo Gobierno derechista. Destaca el caso de *ABC*, que tuvo que readmitir a unos trescientos trabajadores.

Pero a medida que los meses iban avanzando, las tensiones entre partidos y el ambiente violento iban dando lugar a un desorden público que convirtió al Gobierno en el protagonista de grandes titulares periodísticos, por lo que este acabó reimplantando la censura previa a la vez que declaraba el estado de alarma. Muchos periódicos, sobre todo los de la oposición, fueron víctimas de grandes multas y sanciones estrictas e incluso algunos llegaron a ser suspendidos, como *Época* y *Ya*, ambos de ideología conservadora.

Cabe decir que la información parlamentaria era la única información que no estaba sujeta a esa censura, por lo que esto era aprovechado por la oposición “como privilegiado vehículo de comunicación con la opinión pública, de forma que, en muchos sentidos, prensa y parlamento actuaron como auténticos vasos comunicantes” (Fuentes y Fernández, 1997: 239).

2.2. La prensa durante la Guerra Civil

Todo este contexto va a derivar en el estallido de la Guerra Civil. La sublevación militar que tuvo lugar el 17 de julio de 1936 en el norte de África motivó al Gobierno del Frente Popular a emitir una declaración pública a través de la radio anunciando el fracaso del Golpe de Estado que pretendía acabar con la República. A partir de ese momento, “las calles de las ciudades españolas se fueron llenando de altavoces conectados a la radio, que permitían seguir la evolución de los acontecimientos” (Fuentes y Fernández, 1997: 240).

Finalmente, la sublevación se fue extendiendo por toda la Península, lo que supuso que muchas emisoras fueran ocupadas por los golpistas y sublevados, que, a su vez, también iban informando del estado de la guerra de forma constante y del éxito del alzamiento (Fuentes y Fernández, 1997).

A partir de ese momento, el medio radiofónico adoptó un papel clave que perduró durante toda la contienda, ya que se convirtió en “un importante objetivo militar” (Fuentes y Fernández, 1997: 240) además de en un poderoso instrumento de propaganda, explotado sobre todo por los rebeldes. En este contexto destaca el general Queipo de Llano, uno de

los líderes militares que había llevado a cabo el golpe de Estado y quien convirtió *Radio Sevilla* en su “verdadero cuartel general” (Fuentes y Fernández, 1997: 240), desde donde, con sus más de 600 programas a lo largo de todo el conflicto, emitía charlas con el objeto de animar a sus tropas y de generar una guerra psicológica antes de la batalla a través de mensajes de contenido propagandístico.

Por esta razón del poder que empezó a ejercer la radio como arma, no solo informativa, sino propagandística, al “servicio de las necesidades militares y políticas” (Sánchez y Barrera, 1992: 368), se fueron creando y apareciendo nuevas emisoras. Radio Nacional de España fue una de ellas. Esta fue fundada en Salamanca en 1937 por el bando franquista, quien difundía mensajes propagandísticos a través del humor y ofrecía la información en un tono bélico (Sánchez y Barrera, 1992).

En este sentido, hay que señalar también que, según Fuentes y Fernández (1997: 242), “el notable incremento de la capacidad adoctrinadora de Falange se vio facilitado por el relativo vacío de poder que, incluso en la España sublevada, se registró en los primeros momentos del conflicto, y que pudo ser aprovechado por los falangistas gracias a su mayor empuje y resolución frente a otras facciones del Movimiento Nacional”. De hecho, afirman estos mismos autores, “al principio de la guerra, se podía adivinar ya el papel preponderante que Falange iba a desempeñar en el aparato propagandístico del nuevo régimen”.

Aunque, por otro lado, añaden, es cierto que “la guerra propagandística se libró con parecida intensidad desde ambos lados del frente, y también, de forma más o menos solapada en la retaguardia de cada zona” (Fuentes y Fernández, 1997: 242).

Otros instrumentos que también destacaron en este ámbito y que incrementaron la filtración de propaganda en ambos bandos fueron el cartel, utilizado ya en varias elecciones, y el documental cinematográfico, tanto sonoro como mudo (Fuentes y Fernández, 1997: 242).

Pero no solo filtraban propaganda a través de estos medios, sino, por supuesto, también a través de la prensa escrita y de las publicaciones, las cuales también tuvieron importantes consecuencias y repercusiones desde el comienzo de la Guerra Civil.

Cabe decir, respecto a la prensa, que, según fue avanzando la guerra y dependiendo en qué zona militar se publicase, los periódicos irían cambiando su posición ideológica, aunque es cierto que el bando republicano poseía más publicaciones que el bando franquista, ya que contaban, sobre todo al principio del conflicto, con más medios técnicos. Además, los frentepopulistas se dividían en numerosos partidos políticos como PSOE, PCE, UGT o CNT, entre otros, los cuales ya tenían una experiencia y una trayectoria en la labor informativa y propagandística, sobre todo cuando la ejercían al margen de la ley en la clandestinidad, y, además, cada uno de ellos tenía su propio órgano de información. Otra de las razones por las cuales las publicaciones republicanas superaban en número a las nacionales se corresponde con su situación de los izquierdistas dentro de la guerra propiamente dicha, que empeoraba cada vez más, por lo que estos se vieron obligados a intentar obtener ventaja, al menos, en el ámbito periodístico, y con ello animar y aumentar la moral de su ejército (Sánchez y Barrera, 1992: 359).

Entre todas las publicaciones de esta época, no solo destacaban periódicos, sino también hay que resaltar, tal y como indican Sánchez y Barrera, (1992: 359), la “proliferación de revistas de escasa duración y periodicidad irregular, que eran afectadas también por el problema del papel”. Esto alude a una de las restricciones que las autoridades pertinentes imponían al bando contrario en sus medios escritos, reduciendo la extensión en número de páginas de los mismos. Evidentemente, al comienzo del conflicto, los republicanos eran los menos afectados, pero, a medida que la contienda iba evolucionando, esto dio un vuelco ya que las sanciones eran impuestas por los nacionales (Sánchez y Barrera, 1992: 359).

Además de estas limitaciones o sanciones, desde que comenzó la guerra, se requisaron, usurparon y reconvirtieron multitud de periódicos y revistas enemigas. Algunas simplemente desaparecieron. Esto sobre todo sucedía a medida que se iban ocupando y tomando las diferentes ciudades. “Así, en octubre de 1936, cuando parecía inminente la toma de Madrid por las tropas de Franco, Falange Española y la Comunión Tradicionalista llegaron a un acuerdo para el reparto de los distintos periódicos que se editaban en la capital, adjudicándose cada grupo una buena parte de ellos” (Sánchez y Barrera, 1992: 360).

En este contexto, se seguía manteniendo la implantación de la censura previa, la cual se había declarado de nuevo, primero por parte del bando republicano, nada más desatarse la guerra, el 19 de julio de 1936 y después por parte de los derechistas, el 28 de este mismo

mes. Además, este último también decretaba “el sometimiento a la jurisdicción militar de todo delito cometido a través de la imprenta” (Sánchez y Barrera, 1992: 360).

Así mismo y en este sentido, el bando nacional proclamó una nueva Ley de Prensa en 1938, una de las dos principales en este ámbito. Es la denominada Ley Serrano-Suñer y es una legislación autoritaria de guerra destinada a ejercer la organización, el control y la vigilancia sobre los medios de comunicación, dándoles un carácter estatal, sobre todo a la prensa (Fuentes y Fernández, 1997). Estará vigente hasta 1966, ya después de la contienda.

El motivo principal de la imposición de esta normativa era porque se creía que la prensa había sido la responsable de la implantación de la II República y de todas sus consecuencias. Con ella se pretendía crear una conciencia colectiva y formar una cultura popular, además de transmitir al Estado la voz de la nación y de comunicar a esta las órdenes del Gobierno (Fuentes y Fernández, 1997).

Además de la censura previa, que seguía en vigor y aún más reforzada, esta ley contaba con otros mecanismos de control, tanto para las publicaciones como para los profesionales. En cuanto a las primeras, destacan las denominadas consignas oficiales, es decir, textos o escritos de inserción obligatoria para todos los periódicos con temas determinados con el fin de homogeneizar la ideología (Fuentes y Fernández, 1997).

Respecto a los profesionales, era el Gobierno quien designaba o aprobaba el nombramiento de directores y de altos cargos, quienes, a su vez, estaban sujetos a recibir sanciones si no se atenían a las directrices del Estado. Podían ser destituidos o eliminados del registro oficial de periodistas y, en último término, el propio diario podía ser incautado.

Pero no solo los altos rangos estaban controlados, sino también todos los trabajadores dentro de la profesión periodística, ya que estos tenían que ser aceptados en el registro oficial competente de la misma, una de las trabas con las que se toparon todos aquellos provenientes de la República o que hubiesen tenido algo que ver con ella.

2.2.1. Prensa republicana

En primer lugar, hay que mencionar que se practicaban dos tipos de prensa durante la guerra, la prensa militar y la prensa de retaguardia. La primera hace referencia a aquellas publicaciones que “emanaban directamente de los organismos orientados a las operaciones

bélicas: ejércitos, unidades de combatientes, servicios centrales...” (Sánchez y Barrera, 1992: 360) y la segunda engloba al resto de la prensa, es decir, los periódicos corrientes para toda la población (Sánchez y Barrera, 1992).

El bando frentepopulista contaba con más de 500 publicaciones de carácter militar y más de 800 pertenecientes a la retaguardia, unas cifras muy elevadas, fruto “de la preocupación existente en este bando por la labor propagandística” (Sánchez y Barrera, 1992: 361), como ya se ha indicado.

Un rasgo destacable de la prensa militar es que la mayoría de sus publicaciones eran perecederas y tenían una periodicidad irregular debido a la precariedad de los medios técnicos, a las circunstancias que se daban en el Ejército y debido también a cuestiones políticas de los propios partidos (Sánchez y Barrera, 1992). El formato que más se publicaba era el denominado mural, el cual consistía “en una tabla o cartón donde se recibían las informaciones oficiales, detalles técnicos, consignas políticas, y donde además se exponía la producción espontánea de los propios combatientes: artículos, poesías, dibujos, etc.” (Sánchez y Barrera, 1992: 361). Algunos de los periódicos posteriores emanaron de estos murales.

Pero, además de estas publicaciones de carácter inestable y precario, hay que mencionar que también existía “un grupo de revistas cuyos títulos se hicieron famosos” y las cuales contaban con “abundantes medios económicos y técnicos al servicio de la propaganda” (Sánchez y Barrera, 1992: 361), como son *Avance*, *La Voz del Combatiente*, *Pasaremos*, *Al Ataque* y *No Pasarán* (Sánchez y Barrera, 1992).

En lo que respecta a los periódicos de retaguardia, cada uno correspondía a una de las ideologías existentes en el Frente Popular, como “anarquistas, socialistas, comunistas, la izquierda republicana, el POUM...” (Sánchez y Barrera, 1992: 362) y la gran mayoría eran de periodicidad diaria.

De todas estas publicaciones, muchas corresponden a incautaciones y requisas a ideologías contrarias al régimen izquierdista que fueron repartidas entre los diferentes partidos republicanos (Sánchez y Barrera, 1992), y, por tanto, reconvertidas y puestas “al servicio de una causa política radicalmente distinta de la que hasta entonces habían defendido” (Fuentes y Fernández, 1997: 241). Es el caso de, por ejemplo, *ABC*, que destaca porque, desde el comienzo de la guerra, la edición de Madrid fue usurpada y pasó a publicar bajo el

título *Diario Republicano de Izquierdas*, pero, en contraposición, la edición de Sevilla estaba al servicio del bando franquista bajo unas líneas monárquicas y era “uno de los principales soportes propagandísticos de la rebelión militar” (Fuentes y Fernández, 1997: 241).

Además, los diarios *Ya*, *El Debate* y *El Sol* pasaron a formar parte del Partido Comunista de España (PCE). Los dos primeros se convirtieron en *Política* y en *Mundo Obrero*, respectivamente. *Ahora* fue puesto al servicio de la “República del Frente Popular” y, más tarde, “se convirtió en portavoz de las Juventudes Socialistas Unificadas” (Fuentes y Fernández, 1997: 241). Mientras, *Informaciones* siguió en manos socialistas. *El Siglo Futuro*, “que era de la República Tradicionalista, paso a propiedad de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), transformando su nombre por el de *Castilla Libre*” (Sánchez y Barrera, 1992: 362). Y, por último, *La Vanguardia* de Barcelona, a pesar de haber conseguido cierta independencia política durante casi toda la guerra, en 1938 “empezó a actuar como órgano oficioso del Gobierno de Negrín” (Fuentes y Fernández, 1997: 241). Aunque cabe señalar que, según iba avanzando la contienda y según iban sumando victorias los nacionales, la situación de la prensa republicana era cada vez peor. La economía de la prensa se vio muy afectada sobre todo por la escasez del papel, lo que se traducía en una notable reducción de tiradas (Sánchez y Barrera, 1992).

En cuanto a las revistas culturales frentepopulistas más destacadas, se editaron *El Mono Azul* y *Hora de España*. Esta última tuvo muchísima relevancia puesto que contó con la participación de “los más altos intelectuales republicanos del momento: León Felipe, José Bergamín, Rafael Alberti, Antonio Machado, Dámaso Alonso...” (Sánchez y Barrera, 1992: 363) y porque pretendía, de cara al exterior, dar una imagen de España como un país intelectual con una cultura muy cuidada.

2.2.2. Prensa franquista

Primeramente, hay que volver a hacer hincapié en que este bando contaba con una cantidad mucho menor de ambos tipos de prensa. Publicaba menos de 10 periódicos de carácter militar y 165 de retaguardia (Sánchez y Barrera, 1992). Aunque también hay que decir que, a pesar de estas cifras, “la llamada España nacional, asentada inicialmente en regiones y provincias con escasa tradición de prensa liberal y de izquierdas, contó desde el principio

con el apoyo entusiasta de la prensa conservadora y, en particular, de la extensa y tupida red de publicaciones pertenecientes a la Editorial Católica” (Fuentes y Fernández, 1997: 241).

Por un lado, existían dos modalidades de prensa militar; aquellas realizadas “para los combatientes y las de apostolado castrense” (Sánchez y Barrera, 1992: 361). De la primera destacan *El Soldado Español*, *Diario de Belchite*, publicado durante el asalto, *Tarea* y, sobre todo, *El Alcázar* y la *Ametralladora* (Sánchez y Barrera, 1992).

El Alcázar nació durante el asedio en Toledo nada más comenzar la guerra y, en un principio, sus medios se reducían a “una máquina de escribir y una multcopista” (Sánchez y Barrera, 1992: 362). Además, se componía de una sola hoja donde plasmaba las noticias que recogía de la radio.

La Ametralladora era una publicación semanal de carácter humorístico que nació en 1937 y de la cual derivará, cuatro años después, la revista *La Codorniz*, “que marcará toda una era en la prensa española de humor (Sánchez y Barrera, 1992: 362).

Por otro lado y haciendo referencia a la prensa de retaguardia, es decir, a las publicaciones convencionales, a pesar de contar con un número menor que las del bando republicano, como se ha mencionado anteriormente, a medida que la contienda iba avanzando y los nacionales iban sumando victorias, estos iban consiguiendo y mejorando sus medios técnicos y, con ellos, toda la prensa perteneciente a este bando.

En lo que respecta a organismos oficiales, “en enero de 1937 se crea la Delegación de Prensa y Propaganda, adscrita a la Secretaría General del Jefe de Estado. Un año más tarde pasa a depender del Ministerio del Interior y a denominarse Servicio Nacional de Prensa, con la entrada en vigor de la Ley de Prensa de abril del 38” (Sánchez y Barrera, 1992: 364).

Hay que mencionar que, dentro de la prensa franquista, La Falange tuvo el mayor peso. Además de todas las incautaciones y creaciones de periódicos que llevaron a cabo, destaca, antes del Decreto de unificación de 1937 de todas las ideologías derechistas, la creación de “una agencia de información y colaboraciones en San Sebastián y la celebración del I Congreso Nacional de Prensa y Propaganda en febrero de 1937 en Salamanca” (Sánchez y Barrera, 1992: 364).

Además, “la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del nuevo partido unificado (FET y de las JONS) creó, en ese mismo año, la agencia de noticias Dux como órgano oficial del Movimiento” (Sánchez y Barrera, 1992: 365). Más tarde, el 3 de enero de 1939, se creó la agencia EFE, que sustituyó a la primera con mejores medios y de mayor calidad.

En cuanto a los periódicos, el primero del que hay que hablar es *Arriba España*. Este era un periódico falangista de carácter “ideológico, intelectual, literario [...] y cultural” (Sánchez y Barrera, 1992: 365) y era uno de los principales del Movimiento. Nace nada más empezar la guerra, concretamente el día que las tropas franquistas toman la capital y se imprime en los talleres del periódico *El Sol*.

También destacan el diario *ABC* de Sevilla, el cual seguía en manos de Luca de Tena y cada vez iba contando con mayor número de tiradas que el de Madrid, y *El Diario Vasco* de San Sebastián, la cual era la capital “del mundo social y cultural” y, además, era el lugar de “refugio de muchas personas que huían de la España frentepopulista vía Francia” (Sánchez y Barrera, 1992: 366). Así mismo, este diario contó con la colaboración de “plumas de prestigio” y consiguió “mantener su independencia y su línea monárquica pese a la preponderancia falangista oficial en el aparato de prensa del Estado (Sánchez y Barrera, 1992: 366).

Por último y, continuando con los periódicos, además de estos, hubo otros que tuvieron un papel de gran relevancia en el Movimiento. Son “los diarios locales de solera conservadora, monárquica, carlista incluso liberal-dinástica como *Heraldo de Aragón*, *El Norte de Castilla*, *Diario de Burgos*, *La Gaceta del Norte*, etc.” (Sánchez y Barrera, 1992: 367).

En lo que respecta a las revistas, destaca *Jerarquía*, creada en 1938 con un carácter claramente intelectual y de inclinación fascista y cuyo objetivo era el de “demostrar que la inteligencia también podía apoyar y apoyaba al alzamiento” (Sánchez y Barrera, 1992: 366), *Occidente*, nacida en 1937 hasta 1939, bajo el mando de José Ortega, hijo de Ortega y Gasset, y escrita en francés, y *Destino*, que empezó a publicar también en el 37 en Burgos, aunque posteriormente se traslada a Barcelona donde adopta un carácter más liberal y catalanista (Fuentes y Fernández, 1997). Contó con prestigiosas firmas como Miguel Delibes.

En última instancia, a principios de 1937, “el aparato de prensa y propaganda de Falange publica otras cuatro revistas: una de carácter popular, *Fotos*; la cultural e intelectual *Vértice*, otra destinada al público infantil, *Flecha*, y la revista de doctrina nacional-sindicalista *F.E.*” (Sánchez y Barrera, 1992: 366).

2.3. *El Norte de Castilla*

Partimos de la base de que este periódico vallisoletano, según Almuíña, Pérez y Martín de la Guardia (1994: 10), “ocupa por derecho propio el decanato de la prensa diaria española” y es, por tanto, “el diario más antiguo de España”, además de ser el primer periódico de Castilla y León. En la actualidad cuenta con la edición de Valladolid, Palencia, Salamanca y Segovia.

Aunque el primer número bajo la cabecera *El Norte de Castilla* sale publicado en la capital castellano-leonesa en octubre de 1856, su origen verdaderamente se remonta a dos años antes, en 1854, cuando es creado el periódico tradicionalista *El Avisador* por el farmacéutico Mariano Pérez Mínguez y el médico Pascual Pastor (Almuíña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994: 11).

Más tarde, en abril de 1856, el entonces periodista más prestigioso de Valladolid, José Francés Aliaza, y el joven empresario burgués, Sabino Herrero Olea, fundan *El Correo de Castilla*; “el primer periódico castellano e incluso de toda España con una visión moderna, un portavoz de intereses muy concretos y prometedores, al tiempo que vinculados a un espacio geográfico regional muy específico” (Almuíña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994: 11).

Estos dos rivales deciden unirse por cuestiones económicas y de subsistencia dando lugar a *El Norte de Castilla* el 17 de octubre de 1856. Cabe decir que hasta diciembre no tuvo una periodicidad diaria y, además de convertirse en el primer diario de Castilla y León, como se ha indicado anteriormente, fue uno de los primeros del país con esa periodicidad, sin contar Madrid y Barcelona (Almuíña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994).

El nuevo diario, que adoptó la orientación y el estilo de *El Correo de Castilla*, en un primer momento empezó a despegar de forma notable, ya que, en ese momento, la situación económica y social acompañaba.

Se empezó a imprimir en los talleres del vallisoletano Francisco Miguel Perillán, quien, a partir de 1857 y hasta 1870, se convierte, no solo en su impresor, sino también en copropietario de este medio escrito. A partir de este momento será su “refundador” y empezará a marcar las “directrices” del periódico, la cuales iban “en la línea progresista de Herrero Olea” (Almuiña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994: 12), algo que no era nada fácil teniendo en cuenta que España era un país muy conservador en ese momento.

A partir de entonces, *El Norte de Castilla* pasará por la gerencia de varios directores, muchos de ellos periodistas de renombre, empresarios o políticos, como Luis Polanco, Sebastián Díez de Salcedo, Santiago Alba, Federico Santander, Francisco de Cossío o Gabriel Herrero, entre otros.

Concretamente, cabe hablar de estos dos últimos. En 1931, con la proclamación de la II República, Federico Santander, el entonces director del diario, fue sustituido, debido a su carácter monárquico y conservador, por Francisco de Cossío, un hombre de ideología más afín al nuevo Gobierno.

Cossío dirigió el periódico “durante años cruciales” (Almuiña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994: 22) hasta 1943. En un primer momento, tuvo que llevar el diario “de acuerdo con las exigencias del nuevo periodismo republicano informativo y fuertemente combativo”, pero después, con la llegada de la Guerra Civil en julio de 1936, tuvo que tomar partido en favor de la sublevación y en favor de Franco y empezar así a seguir unas directrices derechistas y falangistas para evitar la expropiación del medio.

El diario castellano, comenzó, por tanto, una “rauda inflación del entusiasmo franquista mostrado por Cossío en sus escritos y discursos, actitud más que favorable hacia los sublevados que, según Celso Almuiña, posibilitó la pervivencia del rotativo en unos momentos en los que era más que previsible su incautación” (Berzal de la Rosa, 2016: 157).

Pero, para la sorpresa de sus rivales, “el católico *Diario Regional*” y el “jonista *Libertad*” (Almuiña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994: 22), los cuales esperaban dicha incautación hacia el que era su mayor competidor, “*El Norte* logró sobrevivir” convirtiendo “su faz liberal por otra falangista y franquista y continuó siendo el periódico más vendido en la ciudad” (Berzal de la Rosa, 2016: 157).

Esta situación duró hasta el año 1943, cuando, en pleno régimen franquista y bajo la Ley de Prensa de 1938, fueron destituidos, por cuestiones políticas, varios miembros de la plantilla, entre ellos su director, Cossío, por su pasado republicano.

Esto dio paso a un nuevo proyecto que “suponía quebrar la tradición liberal del decano de la prensa” y, para lo cual, establecer a “personas afines a la nueva ideología” (Almuiña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994: 24). Así se “nombró al sacerdote Gabriel Herrero Herrero” (Berzal de la Rosa, 2016: 158), un hombre que encarnaba “al tiempo el nacionalismo y el falangismo” (Almuiña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994: 24).

Verdaderamente, esta nueva situación y línea ideológica “atentaba contra la empresa y trastocaba gravemente la pujante trayectoria del periódico” porque, además, “Herrero no solo carecía de experiencia alguna en cargos de responsabilidad periodística, sino que su escasa trayectoria respondía, básicamente, a su fervorosa militancia jonista” (Berzal de la Rosa, 2016: 163).

Además, cabe destacar que, con la Ley de Prensa del 38 y las fuertes limitaciones y restricciones de la misma, el régimen franquista debía de ser estrictamente obedecido y, por tanto, la prensa debía “demostrar una inquebrantable adhesión al Movimiento Nacional”, por lo que, en esta coyuntura, *El Norte de Castilla* realmente era un “forzado altavoz de un régimen fascista” (Almuiña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994: 24).

Gabriel Herrero estuvo al frente del diario hasta el año 1958, cuando fue sustituido por Miguel Delibes a causa de sus disputas con la Dirección General de Prensa del régimen en los últimos años.

Con este nuevo director llegará un cambio generacional y una nueva trayectoria “castellanista y literaria” (Almuiña, Pérez y Martín de la Guardia, 1994: 25), aunque siempre dentro de la línea ideológica franquista que aun dominaba el país.

3. Análisis empírico de la Guerra Civil en las portadas de *El Norte de Castilla*

3.1. Resultados del análisis cuantitativo y cualitativo de las portadas de *El Norte de Castilla* durante la Guerra Civil española

Tras la realización exhaustiva del estudio cualitativo y cuantitativo de las portadas de *El Norte de Castilla* durante el periodo de la Guerra Civil española tomadas de la muestra seleccionada y detallada anteriormente en la introducción, se obtienen los siguientes resultados:

En primer lugar, en la parte superior de la portada se encuentra la cabecera, en la que aparecen, a la izquierda, la fecha de la publicación y el número de páginas que conforman el diario ese día, a la derecha, el número de publicación y el precio de la misma, el cual ronda entre los 15 céntimos al principio de la contienda y los 20 al final, y, en el centro, el nombre del periódico con su tipo de fuente correspondiente y la fecha y el lugar de su fundación -Valladolid- e indicando que es el diario que más circula en la región castellana.

Imagen 1: Cabecera de *El Norte de Castilla*



Fuente: *El Norte de Castilla*

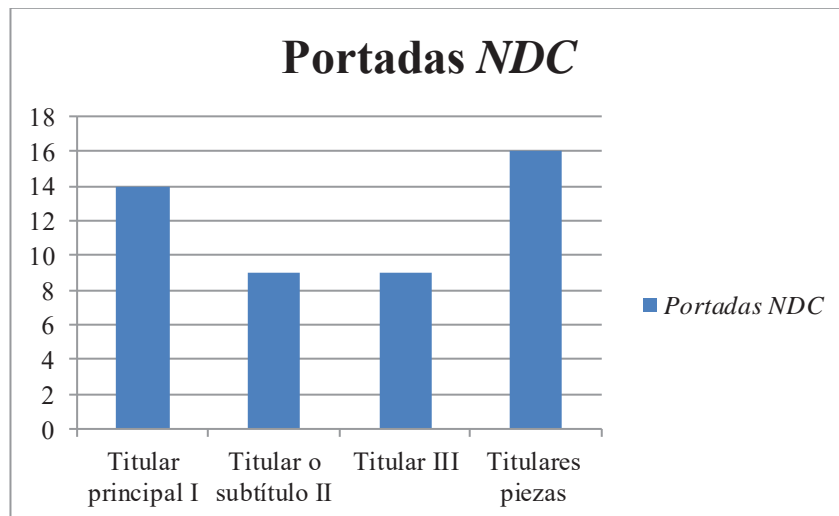
En cuanto a la estructura, cabe señalar que todas las portadas siguen una configuración de pirámide invertida o un orden jerárquico respecto a la hora de plasmar los elementos que en ellas aparecen, ya que contienen un título principal en una fuente de un tamaño superior al resto de contenidos con el que pretenden destacar el hecho o el acontecimiento más relevante bajo su punto de vista o una frase de exaltación del régimen o del general Franco. De las 18 portadas analizadas, 14 llevan este primer elemento, es decir, un 77,7% de la muestra.

Después se encuentra otro titular con una fuente de tamaño un poco menor que la del primero pero mayor que la de los elementos siguientes, con el segundo hecho más importante que quieren resaltar. En algunas ocasiones este es un subtítulo que complementa al primero, pero normalmente suele transmitir otro acontecimiento diferente. La mitad de la muestra escogida se compone de este elemento.

En tercer lugar, habría otro titular de menor tamaño que el anterior compuesto por varias oraciones, las cuales retransmiten la situación del bando franquista en la contienda, junto con sus avances y sus victorias, separadas cada una por un punto y seguido y un guión. Este formato aparece también en la mitad de las portadas estudiadas.

Por último se encontrarían ya los titulares de las piezas que conforman las portadas, tanto de la principal como de las secundarias, los cuales aparecen en todas ellas.

Gráfico 1: Representación de la estructura de las portadas de *El Norte de Castilla*



Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar, que esta estructura se da en todos los casos salvo en dos; en el nacimiento del Movimiento Nacional el 19 de abril de 1937 y en la muerte del general Mola el 3 de junio de este mismo año, puesto que son dos hechos de tal relevancia para el bando nacional, que toda la portada es una sola pieza.

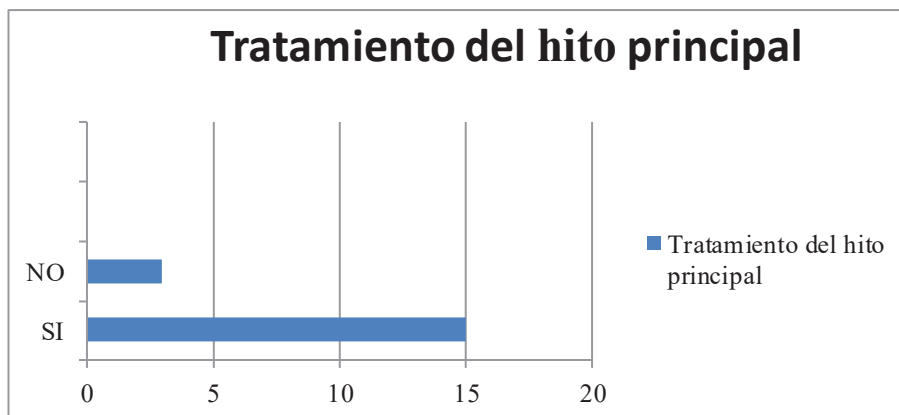
Imagen 2: Portada de *El Norte de Castilla*



Fuente: *El Norte de Castilla*

Continuando por la mención o aparición del hito al que corresponde cada portada, este aparece en el 83,3% de la muestra, o bien en cualquiera de los titulares, o bien en la noticia principal, es decir, en 15 de las 18 portadas seleccionadas, por lo que en las 3 restantes no se menciona ni se publica nada acerca del mismo. El motivo de ello hace referencia al deseo de silenciarlo debido a que el diario, por su inclinación ideológica, la cual se explicará más adelante, no tiene interés en que se saquen a la luz ciertas informaciones, como son los bombardeos a la ciudad de Valladolid por parte del bando republicano, el fusilamiento del general José Primo de Rivera, afín al régimen derechista, o la llegada de Ramón Serrano-Suñer, mano derecha de Franco, a Salamanca, tras haberse evadido de la cárcel.

Gráfico 2: Aparición y tratamiento del hito principal en las portadas de *El Norte de Castilla*



Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al análisis de las piezas principales de cada portada, todas ellas se componen de un titular, pero solo el 61,1% de las mismas lleva subtítulo. En cuanto al género periodístico, la mayoría, concretamente también un 61,1%, se corresponde con la interpretación, mientras que un 27,7% de las piezas son noticias informativas y solo un 11,1% son de opinión. A pesar de esto, absolutamente todas están sesgadas ideológicamente, mostrando una clara inclinación hacia el bando franquista y hacia su líder, Francisco Franco y, además de esta subjetividad, el 88,9% de las piezas principales filtran contenidos propagandísticos.

Respecto al tratamiento del tema de la guerra en su contenido, la gran mayoría -el 94,4%- giran en torno a ella, dejando un 5,5% de las informaciones principales para otros temas ajenos. Además, de toda la muestra, el 72,2% informa sobre el hito que corresponde a la fecha de la publicación.

Por último, dentro de las piezas principales, solo el 22,2% de estas van firmadas, por lo que casi todas carecen de autoría.

Continuando por los elementos o informaciones secundarias, la muestra se compone de un total de 85, lo que corresponde a una media de 4,7 por portada, donde el mínimo sería 1 y el máximo 9.

De todas ellas, solamente hay una que no lleva titular, puesto que se corresponde con un telegrama enviado especialmente al diario. Sin embargo, en lo que respecta al subtítulo, la cifra es menor; solamente un 15,3% se compone de este elemento.

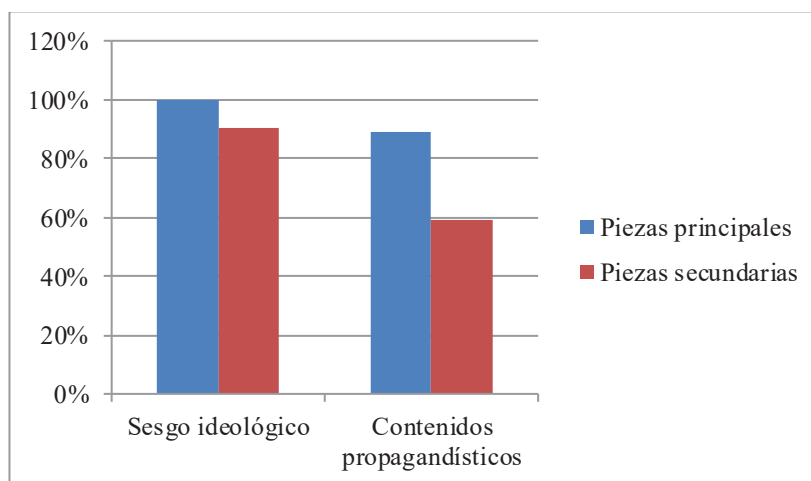
En cuanto a los géneros periodísticos, en este caso es la información la que más abunda, puesto que un 60% de las piezas secundarias se corresponden con él. De las restantes, un 30,4% son de opinión y solo un 9,4% de interpretación.

Independientemente de que el género informativo sea el que más se publique, el 90,5% de toda la muestra está sesgada ideológicamente, mostrando, igual que ocurría en las piezas principales, una clarísima inclinación hacia el bando nacional y hacia su líder.

En lo que respecta a los contenidos propagandísticos, el porcentaje es menor que en las primeras, puesto que, en este caso, la filtración de propaganda se da en un 58,8% de las piezas, aunque esta cantidad también es elevada.

Aludiendo a la emisión de contenidos sobre la Guerra Civil, esta se trata en el 89,4% de las informaciones secundarias, dedicando el 10,6% a otros temas ajenos a la misma.

Gráfico 3: Representación del sesgo ideológico y del contenido propagandístico de las piezas de las portadas de *El Norte de Castilla*



Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar, en relación a todas las piezas periodísticas de que se componen las portadas, tanto las principales como las secundarias, que, de las que van firmadas, solamente un 47,6% de ellas lo está por periodistas, y, hay que señalar, que son periodistas muy ligados a la ideología y al régimen franquista, al cual va unido el diario. La única excepción es la columna de opinión del director del diario, Francisco de Cossío, cuyo pasado se corresponde con la República, pero que, en esta etapa, no le quedó otro remedio, como se ha indicado en el capítulo anterior, que afianzarse al bando nacional y seguir y plasmar su ideología. El resto son informaciones y comunicados que llevan la firma de generales de alto rango, de miembros de la Oficina de Prensa y Propaganda, o del propio Franco.

Por otro lado y haciendo referencia también a todas las piezas, la cuales suman un total de 103, hay que mencionar que, en algunas ocasiones, no están finalizadas en la portada apareciendo indicado su continuación en otra de las páginas del diario. Concretamente,

esto se da en el 11,65% de todas las informaciones analizadas. También puede aparecer anunciado en portada algún artículo que se ha publicado en el periódico ese día, señalando el título del mismo y el número de la página en la que está plasmado. Este formato se da solamente en 4 de las 18 portadas analizadas.

En cuanto a la publicidad, esta apenas aparece, observándose una disminución del número de anuncios desde el comienzo de la guerra. Primeramente, solo se encuentran anuncios insertados en el 50% de la muestra, y, dentro de este porcentaje, suelen aparecer entre uno y dos anuncios a una columna, situados en la parte inferior. Salvo en la primera portada, aquella que informa sobre la extensión del alzamiento a la Península el 18 de julio de 1936, en la que hay 6 anuncios y uno de ellos a dos columnas, en las siguientes, como se acaba de indicar, hay una reducción de la publicidad con anuncios de muy pequeño tamaño.

Pasando al análisis de los elementos visuales, el número de estos no es demasiado elevado, ya que solo hay un total de 16 imágenes en toda la muestra, correspondiendo un 37,5% a las que acompañan a la pieza principal y un 62,5% a las que acompañan a las piezas secundarias.

Respecto a las primeras, todas son fotografías, pero un 83,3% se corresponde con un tamaño de 3 columnas de 7, y un 10,6% con un tamaño de 2.

Todas las imágenes tienen un sesgo ideológico subjetivo, también con inclinación hacia la derecha, acorde con las piezas escritas, pero solo la mitad tienen un contenido propagandístico. Además, un 83,3% hacen referencia al tema de la Guerra Civil.

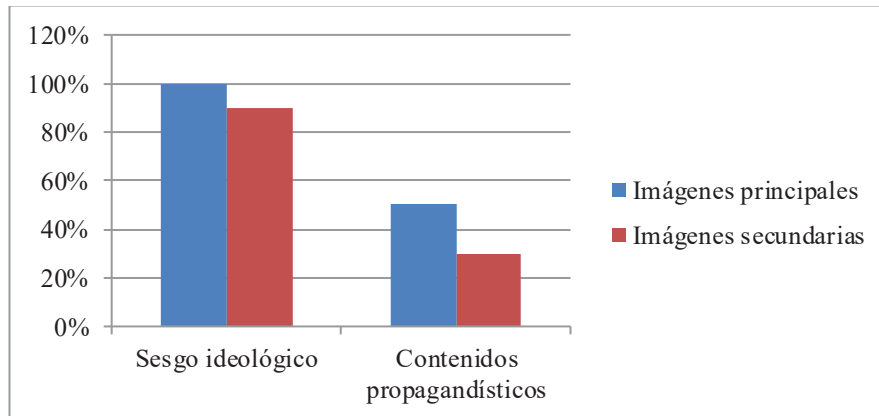
En lo que respecta a la autoría, tan solo un 33,3% van firmadas y contienen pie de foto.

Continuando por las imágenes que acompañan a las piezas secundarias, en este caso aparecen de diferentes tamaños. El 60% se publica a 2 columnas, mientras que el 20% se imprime a 3, el 10% a 4 y el otro 10% a 1 sola columna. Además, el 90% son fotografías mientras que el 10% restante se corresponden con ilustraciones.

Por otra parte, también el 90% representa al tema de la contienda y el mismo porcentaje de elementos visuales está sesgado ideológicamente, igualmente con la misma inclinación política que las anteriores. En cuanto a la filtración de propaganda, esta se da solamente en el 30% de los casos.

En última instancia, el 80% de las imágenes secundarias van acompañadas de un pie de foto pero solo el 40% van firmadas.

Gráfico 4: Representación del sesgo ideológico y del contenido propagandístico de los elementos visuales de las portadas de *El Norte de Castilla*



Fuente: Elaboración propia

A raíz de este análisis, haciendo una valoración global de todos los elementos que conforman las portadas de *El Norte de Castilla* en el periodo de la Guerra Civil, hay que mencionar que, en primer lugar, todos los titulares y subtítulos transmiten una clara exaltación al bando nacional. Estos siempre están sesgados ideológicamente y escritos de forma positiva engrandeciendo los actos, las victorias, los avances y las operaciones del bando franquista, al igual que las piezas que tratan el tema de la guerra. Esto responde sobre todo a un motivo o una estrategia psicológica y moral hacia el propio ejército y también hacia la población civil.

Además, tratan la información en primera de persona del plural, involucrando al diario de forma total dentro del propio bando o dentro de la propia ideología, convirtiéndolo en el altavoz del régimen.

Imagen 3: Titular de una portada de *El Norte de Castilla*

NUESTROS AVIONES LLEVARON A EFECTO UNA ACCIÓN SOBRE EL ACORAZADO «JAIME I», QUE FUÉ ALCANZADO POR DIEZ BOMBAS, CAUSÁNDOLE GRAVES AVERÍAS

Fuente: *El Norte de Castilla*

Imagen 4: Titular de una portada de *El Norte de Castilla*

The image shows a newspaper headline in a bold, black, sans-serif font. The text reads "Hacia una nueva España". The words are spaced out, with "Hacia" on the left, "una" in the middle, "nueva" on the right, and "España" on the far right. The background is white.

Fuente: *El Norte de Castilla*

Por el contrario, los titulares que aluden al bando enemigo, los cuales se corresponden solo con un 11,65% de todas las piezas, aparecen plasmados de manera negativa, despreciando, debilitando, deslegitimando y empujando a su contrincante republicano.

Imagen 5: Titular de una portada de *El Norte de Castilla*

The image shows a newspaper headline in a bold, black, sans-serif font. The text reads "El enemigo fué derrotado y tuvo numerosas bajas en un ataque al sector de Celadas". The headline is underlined with a thick black line. The background is white.

Fuente: *El Norte de Castilla*

En conclusión, los elementos escritos tienen una fuerte y elevada carga ideológica y unos componentes altamente persuasivos, adoctrinadores y propagandísticos.

Cabe destacar también un formato que se repite en numerosas portadas, y es la columna de opinión firmada por el director del diario, Cossío. Este género es un claro ejemplo de esa exaltación al régimen franquista y al propio Franco y de la filtración de la propaganda en favor de este. Se da, además, en varias ocasiones, una personificación del contenido de la columna en la figura de Franco.

Además, el entonces director del medio también utiliza la mayoría de las veces la primera persona del plural, no solo haciéndose a él mismo y al propio diario partícipes de esa ideología y del régimen, sino también apelando e incluyendo a todos los lectores y, en general, a todos los ciudadanos.

Imagen 6: Columna de opinión de Francisco de Cossío

La piel de España

En realidad, España está cambiando la piel. Nuestra gran piel de toro, extendida entre dos muros, flaquea entre dos muros, que es la primera línea de frontera nacional que el norte percibe en las montañas. ¿Quié es España? Pues esto, una gran piel de toro puesta a nacer al sol. ¡Y cuánto vive esta España, en la Historia, ha cambiado de piel! La operación siempre ha sido diferente, y en ocasiones, además de diferente, incompleta, a pedruzco. En la época moderna muchos intentos cambiaron la piel de España, y no supieron hacer más que agujeros. Y es que la piel de un país no se la puede cambiar con bombas, por excelsos que así, ha de cambiarse en pedruzco. O, si se quiere, no es la piel fortísima, solamente, la que hoy que cambia, sino la piel de cada momento. Porque al sentir la piel nueva viene con ella una nueva sensibilidad nacional. El patriotismo, en un momento, es una nueva sensibilidad para sentir hacia las situaciones más íntimas de lo que futuro, de lo que seremos y de lo que debemos ser.

¡Faltos, fuera la piel vital! Y para cambiar la piel de un país no hay más remedio que una revolución. Ocho siglos fue una sola época para cambiar la piel de España. Los Reyes Católicos dieron el último toque, y Carlos V, al pasar sobre una piel nueva, brillante, fresca, se encontró con que aquella era más nueva que su Imperio.

Nosotros, en la nueva revolución de España, estamos decidiendo las reglas a medida. Cuando esto se vea con perspectiva histórica asumirá al orden. Dolorosa y temida operación, hecha sobre carne viva y palpitante. Ahora vemos que si...

que España no estaba muerta, que vivió, aunque su piel, la piel que picábamos, era seca, árida, rígida, negra, azotada, como la piel de los muertos. Bajo ella, España había perdido su forma. Y es nuestro Ejército el que va dando, sin poder más, los ritmos a esta piel, desdoblándose cada día en territorio nuevo, reconquistado para España.

Aquí, todos vamos viendo cómo se levanta la piel poco a poco y perfilándose, no sin dolor, sino glorioso dolor, la carne viva de la piel nueva. Para comenzar una España distinta a la que era, es una mejor, para comenzar nuestro proceso histórico a nueva con la que fuimos, era incluido: he esta operación. De la piel antigua y seca que picábamos se quedaba cada día menos, y esta piel no será necesaria otra vez, ya que la derroga la ya calcinada y desgranada, y avanzando a tirar, sin advertir que la que aparece debajo es la España nueva, es la que ellos no quieren creer.

¡Hemos hecho y aun viene una tempestad, porque pedimos y buscamos desmoronamiento del mundo antiguo, sino castrocaro. Mas así de abajo, como nosotros, es un fenómeno nuevo, que, quizá, no se ha dado en la Historia del mundo. Es un país que para volver a ser lo que fue se arroja en sí mismo su propia piel y, en un gesto heroico, la rasga al sur. El día que acabe la recuperación, el día que nuestro suelo y verde llorado, coltoso, seco y palpitante, pedimos decir: he aquí un territorio nuevo, he aquí una nación nueva, he aquí España.

Francisco DE COSSÍO

Fuente: *El Norte de Castilla*

Otro elemento que además se repite en todas las portadas, aunque va variando y evolucionando en cuanto a estilo, son los comunicados oficiales o partes de guerra, en los que se informa y se retransmite la situación por ejércitos y por zonas y se da el parte del día anterior a la publicación. Por lo tanto, he aquí otro ejemplo más de la utilidad del periódico o del papel que a este se le atribuye como si fuera el medio oficial del propio régimen franquista.

Imagen 7: Comunicado oficial sobre la guerra

COMUNICADO OFICIAL
NUMERO 114
(Situación general a las 21 horas del día 20 de Noviembre de 1936)

La actividad de las fuerzas de este Ejército se ha manifestado hoy en el frente de la División de Soria (sector de Sigüenza), donde se han establecido nuestras columnas en importantes posiciones entre La Toba y Membriera, ocupándose además Alcaorto.

En las restantes Divisiones, sin novedad.

El enemigo ha demostrado actividad en el frente aragonés (quinta División), principalmente con su Artillería, rechazándose ventajosamente los intentos de ataque enemigo a nuestras líneas.

La situación persiste sin modificación en su aspecto de conjunto.

Fuente: *El Norte de Castilla*

Por otro lado, hay que destacar que, en el 33,3% de las portadas analizadas, aparecen mensajes y frases sueltas membretadas o bordeadas con frisos y corondeles, que contienen una fuerte carga propagandística y que aluden de nuevo a esa clara exaltación del régimen y de su líder y cuyo contenido quieren inculcar a los ciudadanos. Suelen contener el saludo de Franco, alabanzas a España o al régimen o al caudillo o se plasma algún derecho o anuncian y avisan de una parte de una ley o decreto que quieren destacar.

Imagen 8: Mensaje insertado en una portada de *El Norte de Castilla*



Fuente: *El Norte de Castilla*

Para finalizar, retomando los elementos visuales, todas aquellas imágenes de contenidos propagandísticos filtran esa propaganda, por un lado, a través de los pies de foto, los cuales aportan el sentido deseado, un sentimiento muy positivo y victorioso y, de nuevo, de exaltación al bando franquista y a sus ejércitos. Por otro lado, también se filtra a través de la propia imagen en sí, sobre todo cuando se trata de retratos de militares o altos cargos del régimen o incluso del propio Franco, puesto que estos aparecen uniformados y acompañados de sus medallas de tal manera que se engrandece y se exalta su figura, dándose una personificación de la información a la que acompañan mediante la propia imagen.

Imagen 9: Fotografía de una portada de *El Norte de Castilla*



Una prueba del buen humor y entusiasmo de nuestros soldados.
(Foto Otubi)

Fuente: *El Norte de Castilla*

Imagen 10: Retrato de una portada de *El Norte de Castilla*

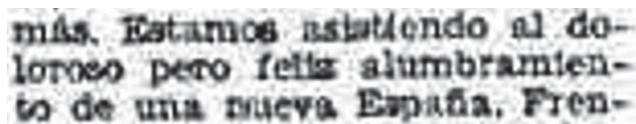


Fuente: *El Norte de Castilla*

En definitiva, *El Norte de Castilla*, más que una muestra de afinidad o inclinación subjetiva hacia el bando nacional y hacia el régimen franquista, adopta un papel, como se ha indicado anteriormente, de medio oficial de este, convirtiéndose así en una potente arma propagandística cuyo fin es adoctrinar y educar a la población desde esa ideología “dominante”, así como de controlar y guiar la opinión pública a través de la supervisión y manipulación de la información y de la aplicación de la censura.

Es la voz del régimen y la voz de Franco. Es también una vía de comunicación con los ciudadanos mediante la cual se les transmite y se les hace llegar todo lo que tiene que ver con este y con sus operaciones, avances y victorias en la Guerra Civil sobre el enemigo, así como una especie de Boletín Oficial del Estado en el que también se publican las nuevas legislaciones y los nuevos decretos.

Imagen 11: Extracto de una pieza de una portada de *El Norte de Castilla*



Fuente: *El Norte de Castilla*

Imagen 12: Mensaje incluido en una portada de *El Norte de Castilla*

El orden público es excelente en la provincia
— o —

Fuente: *El Norte de Castilla*

Imagen 13: Derecho publicado por Franco en una portada de *El Norte de Castilla*

«**Todo español tiene derecho a la religión, al pan y a la justicia, y a la paz de las clases sociales o paz social.**»
EL GENERALÍSIMO FRANCO

Fuente: *El Norte de Castilla*

4. Conclusiones

Partiendo de los objetivos y de las hipótesis de investigación, gracias a la revisión y consulta de la bibliografía y la documentación existentes y tras el empleo de una metodología basada en el análisis cuantitativo y cualitativo de la muestra seleccionada de las portadas de *El Norte de Castilla* mediante fichas de codificación, se ha llegado a una serie de conclusiones respecto a las mismas en el periodo de la Guerra Civil española, comprendido entre 1936 y 1939, y son las siguientes:

Se considera que este TFG ha cumplido los objetivos propuestos. En primer lugar, se ha llevado a cabo un análisis minucioso cualitativo y cuantitativo, tal y como ya se ha indicado, del tratamiento periodístico que se realizaba sobre la Guerra Civil española en las portadas del primer medio de prensa escrita diaria en la comunidad de Castilla y León; *El Norte de Castilla*, durante el periodo comprendido entre 1936 y 1939, a través de la muestra escogida, detallada en la introducción.

En segundo lugar, en lo que respecta a los objetivos específicos, se ha realizado un estudio y un análisis de las características y de los elementos de dichas portadas durante la etapa de la contienda, como son la estructura de las mismas, los titulares y subtítulos, los elementos visuales, la autoría, los géneros periodísticos, los temas, los textos, el sesgo ideológico o los contenidos propagandísticos.

En base a estos dos últimos, se ha determinado y definido su presencia en los elementos y componentes que aparecen.

Por otra parte y, continuando por las hipótesis, hay que señalar que estas se verifican igualmente. Por un lado, y, en base a los resultados obtenidos en la investigación y en el análisis, efectivamente *El Norte de Castilla* presenta un contenido altamente ideológico y propagandístico en sus portadas durante el periodo analizado. Además, se ha concluido también que este medio escrito adopta una notable y subjetiva inclinación ideológica en los elementos de las mismas hacia el bando sublevado o bando franquista, realizando una exaltación, una glorificación y un engrandecimiento del mismo, del régimen y del propio Franco, además de, en muchas ocasiones, una personificación en este último o en cualquiera de los miembros destacados de su partido.

Por tanto, tal y como se ha extraído y observado, los contenidos, textos y piezas escritas de este diario están totalmente sesgados ideológicamente y presentan, en su mayoría, una filtración de propaganda sobre el régimen, convirtiéndose, por tanto, en uno de los altavoces del mismo y en una de sus armas propagandísticas más potentes.

Por el contrario, desprestigian, desprecian y deslegitiman al bando republicano y a todo lo que tenga que ver con él, transmitiendo todas las informaciones acerca de este de manera negativa.

En lo que respecta a los elementos visuales, es cierto que el medio impreso no presenta una cantidad demasiado elevada de los mismos ni tampoco los publica a gran tamaño y que, además, estos contienen, basándonos en los resultados, una dosis propagandística más baja, pero prácticamente todos están sesgados y muestran una fuerte inclinación subjetiva e ideológica hacia el bando derechista, hacia su partido y hacia su líder. Cabe señalar, que estas tienen cierta tendencia, no solo a la exaltación, sino a también a la personificación.

5. Bibliografía

ALMUIÑA, C., PÉREZ LÓPEZ, P., MARTÍN DE LA GUARDIA, R.M. (1994) *Tres modelos de prensa en Valladolid*. Valladolid, España. Ateneo de Valladolid.

BERGANZA, M. R., RUÍZ SAN ROMÁN, J.A. (2010). *Investigar en comunicación*. Madrid, España. Mc Graw-Hill / Interamericana de España, S.A.U.

BERZAL DE LA ROSA, E, CALONGE VELÁZQUEZ, A. (2016). *Los directores de El Norte de Castilla*. Valladolid, España. El Norte de Castilla S.A.

BLANCO RODRIGUEZ, J.A. (1995). Los estudios sobre la Guerra Civil en Castilla y León. *Studia Zamorensia*, (2), 125-141.

CASANOVA, J. (2007). *Historia de España: República y Guerra Civil*. Barcelona, España. Crítica.

DELGADO, S., DE PRADO, M.L., LOPEZ, S.M. (2009). La guerra civil en Castilla y León: ensayo general para la dictadura franquista. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (8), 115-129.

FUENTES, J.F., FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (1997). *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Madrid, España. Editorial Síntesis.

GAY, V. (1937). *Estampas rojas y Caballeros blancos*. Burgos, España. Hijos de Santiago Rodríguez.

GÓMEZ APARICIO, P. (1981). *Historia del periodismo español. De la Dictadura a la Guerra Civil*. Madrid, España. Editora Nacional.

LAVIANA, J.C. (Ed.). (2005). *La Guerra Civil española mes a mes*. Madrid, España. Biblioteca EL MUNDO. Unidad Editorial.

MARTÍN JIMÉNEZ, I. (2000). *La Guerra Civil en Valladolid (1936-1939). Amaneceres ensangrentados*. Valladolid, España. ÁMBITO Ediciones, S.A.

PALOMARES, J.M. (2000). La Guerra Civil en Valladolid: notas sobre la represión en la ciudad. *Guerra civil y primer franquismo en Castilla y León*, (20), 247-300.

PRESTON, P. (2016). *La Guerra Civil española*. Barcelona, España. DEBATE.

SALAS LARRAZÁBAL, R. (1980). *Los datos exactos de la Guerra Civil*. Madrid, España. Rioduero.

SÁNCHEZ ARANDA, J.J., BARRERA DEL BARRIO, C. (1992). *Historia del periodismo español: desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona, España. EUNSA.

THOMAS, H. (1967). *La Guerra Civil española*. Francia. Ruedo Ibérico.

VALERO TORRIJOS, J. (2002). *Los órganos colegiados: análisis histórico de la colegialidad en la organización pública española y régimen jurídico-administrativo vigente*. Madrid, España. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

WIMMER Y DOMINICK, R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación*. Barcelona, España. Bosch.

6. Anexos

Anexo 1: Ficha de análisis y codificación de las portadas de *El Norte de Castilla* en la Guerra Civil española

Medio de comunicación		NDC	
Fecha de publicación			
Acontecimiento/Hito			
ESTRUCTURA		Observaciones	
PIEZAS		Nº ()	
Principal	Titular	- SI ()	
		- NO ()	
	Subtítulo	- SI ()	
		- NO ()	
	Elementos visuales	- Nº ()	
	Tema Guerra Civil	- SI ()	
		- NO ()	
	Genero	- Informativo ()	
		- Interpretativo ()	
		- Opinión ()	
Autoría	- SI ()		
	- NO ()		
Descripción y contenido	- Tema hito:		
	o SI ()		
	o NO ()		
Sesgo ideológico	- Neutral ()		
	- Subjetivo ()		
Contenido propagandístico	- SI ()		
	- NO ()		
Secundarias (nº)	Titulares	- SI ()	
		- NO ()	
	Subtítulos	- SI ()	
		- NO ()	
	Elementos visuales	- Nº ()	
	Tema Guerra Civil	- SI (nº)	
		- NO (nº)	
	Genero	- Informativo (nº)	
		- Interpretativo (nº)	
		- Opinión (nº)	
Autoría	- SI ()		
	- NO ()		
Sesgo ideológico	- Neutral (nº)		
	- Subjetivo (nº)		
Contenido propagandístico	- SI (nº)		
	- NO (nº)		
ELEMENTOS VISUALES		Nº ()	
Observaciones			
Principal	Tamaño	- 1/7	
		- 2/7	
		- 3/7	
		- 4/7	
		- 5/7	
		- 6/7	
		- 7/7	
	Tipo	- Fotografía ()	
		- Ilustración ()	
		- Infografía ()	
	- Otros ()		
Tema Guerra Civil	- SI ()		
	- NO ()		
Pie de foto	- SI ()		
	- NO ()		
Autoría	- SI ()		
	- NO ()		
Contenido y descripción			
Sesgo ideológico	- Neutral ()		
	- Subjetivo ()		
Contenido propagandístico	- SI ()		
	- NO ()		
Secundarias (nº)	Tamaño	- 1/7	
		- 2/7	
		- 3/7	
		- 4/7	
		- 5/7	
		- 6/7	
		- 7/7	
	Tipo	- Fotografía (nº)	
		- Ilustración (nº)	
		- Infografía (nº)	
	- Otros (nº)		
Tema Guerra Civil	- SI (nº)		
	- NO (nº)		
Pies de foto	- SI ()		
	- NO ()		
Autoría	- SI ()		
	- NO ()		
Contenido y descripción			
Sesgo ideológico	- Neutral (nº)		
	- Subjetivo (nº)		
Contenido propagandístico	- SI (nº)		
	- NO (nº)		